Año XL



echo deben OURNIER. e Paris.

SIGLO MÉDICO RESUMEN

Boletin de la semana: Un nuevo hospital. - En plena canicula. Alarmas con metivo del cólera = Revista de Hidrología, Climatologia é Hidroterapia: Sobre el fagedenismo. = Patología mental: Locura alcohótica. = Bibliografía médica = Sección profesional: ¿Puede darse mayor olvi to ni más solemne desden?= Prensa médica: Nacional: I. Fracasos de la toracotomía en el tratamiento de algunas pleuresías supuradas = Extranjera II. Tratamiento de la anaclorhidria. - III. Un nuevo tratamiento de la epilepsia. - Sección oficial: Cuerpo de Sanidad Militar. - Montepio Facultativo. = Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. = Crónica. = Estafeta de partidos. = Vacantes = Correspondencia. = Anuncios.

BOLETIN DE LA SEMANA

Un nuevo hospital. — En plena canícula. Alarmas con motivo del cólera.

Se celebró en días pasados, con grande solemnidad, el acto de colocar la primera piedra para la fundación de un hospitalito para enfermedades agudas y con destino á servidumbre femenina, si no recordamos mal. De intento omitimos en el domingo pasado decir nada acerca de esta ceremonia, porque esperábamos poder dar extensos detalles acerca de tan laudabilísima fundación, los cuales nos proporcionaría un testamentario, nuestro distinguido ami-

FOLLETIN

EPISODIOS MÉDICOS (1) Por el doctor HARISSON

PENOSOS PRINCIPIOS

Desesperando de encontrar otra cosa mejor, me decidí à hacer insertar en un periódico el anuncio siguiente: «Un miembro graduado de la Universidad de Cambridge, que puede disponer de una parte de la noche, desea dar lecciones particulares de lenguas antiguas á los jóvenes que se preparen para el Colegio, ó á cualquiera otra persona. »

Después de una semana de espera recibí una respuesta ¡una sola! Se trataba de un joven que ocupaba un empleo subalterno en la Administración y que vivía en Pembic. Me ofrecia dos guineas por mes para darle, en su casa, dos horas de lección los lunes, miércoles y viernes: no tuve más remedio que pasar por ello. ¡Ah! véase à qué condición se veía reducido un hombre bien educado, miembro de una Universidad inglesa, consagrando su tiempo y su trabajo á un joven ignorante, haciendo esfuerzos para hacer penetrar en su estrecho cerebro algunas nociones de Gramática. Pero estas lecciones sólo duraron un mes; á su terminación me dijo un día que, habiendo ya adquirido un conocimiento práctico de les clásicos antiguos, me daba las gracias por mis

go el doctor del Castillo de Piñeiro. No podemos satisfacer en este número nuestro deseo; pero confiando en que lo haremos en uno de los próximos, diremos que este hospitalito ocupará un hermoso emplazamiento en terrenos cerca del sitio llamado los Cuatro Caminos, en Madrid, con magníficas perspectivas panorámicas sobre la Casa de Campo, las riberas del Manzanares y la Moncloa.

Obras de esta naturaleza merecen nuestro más sincero aplauso; y nada más decimos, porque, según hemos prometido, nos ocuparemos nuevamente en hacer su descripción completa.

Estamos ya en plena canícula, y si no fuera porque las Cámaras abiertas mantienen en Madrid alguna animación política y muchos diputados que arden en deseos de escapar á provincias, la Corte de España presentaría el habitual aspecto que tiene en período tan avanzado de la estación canicular.

Gozamos de una temperatura que, por lo variada, nada deja que desear: tan pronto nos fundimos en calor, como vienen grandes descensos de temperatura á provocar enfriamientos bruscos, por lo cual

servicios. ¡Triple tonto! no había llegado en el Latin á distinguir un verbo neutro de un verbo activo, y en Griego todavía estábamos en la primera declinación.

¿Por qué no había entrado en el ejército ó partido para América? ¿Por qué no había buscado un pequeño empleo en el comercio? ¡Cuántas veces maldecí la ambición que me había llevado á Londres y la orgullosa confianza que me había hecho creer en un buen éxito! ¡Ojalá hubiera permanecido en una esfera más humilde! No hubiera gastado aquellas 3.000 libras, que me costaban tan caras, sin tener la menor esperanza de pagarlas y de buscarme con mi trabajo una modesta existencía. Pero todos estos pensamientos vienen siempre demasiado tarde y no sirven sino para hacer más amargo el disgusto de haberse equivocado.

Todo lo que me quedaba del dinero que me había prestado el judío era la corta suma de 300 libras, y dentro de quince días tenía que pagar el alquiler de la casa y un semestre de intereses, que importaba 225 libras. Además, debía ya algunas cantidades á nuestros proveedores, que cada vez se ponían más impacientes. Mí pobre mujer estaba próxima á dar á luz, y mi salud empezaba á alterarse bajo la doble influencia de los disgustos y las privaciones; pero, ¿qué hacer? La desesperación, que me perseguía, absorbía todas mis facultades; todos los caminos se cerraban para mí. Mi sueño no pasaba de una ó dos horas, y por la mañana me despertaba más muerto que vivo: pasaba la noche revolviéndome en mi lecho, martirizando el cerebro con proyectos disparatados, que ninguno podía resistir la claridad del día, tales eran de absurdos y de extravagantes.

⁽¹⁾ Véase el número 2,063.

los catarros y las lesiones intestinales se presentan con grande abundancia.

Fuera de esto, poco notable sucede que merezca llamar la atención de las clases médicas. Sin embargo, ya vale la pena de advertir: que el Colegio Médico-Farmacéutico sigue recibiendo adhesiones, las cuales se aproximan al número de cuatrocientas; que, gracias á la iniciativa y celo del Sr. Calleja, nuestra adhesión nacional al Congreso internacional de Roma será como jamás se ha conocido, pues creemos que llegarán á ciento, si no pasa, el núm ro de los médicos españoles que se han adherido, de los cuales enviarán una gran parte Memorias; y, por último, que en el presupuesto de ingresos se ha señalado una miserable partida de 25.000 pesetas para acudir á gastos de epidemias. Acerca de esta cuestión sanitaria llamó la atención del señor ministro de la Gobernación nuestro querido amigo el celoso diputado por Cádiz doctor D. Rodolfo del Castillo, pronunciando un discurso interesante, que revela su competencia en esta clase de materias, y haciéndose con ello acreedor á la gratitud y al aplauso de las clases médicas.

*

Los periódicos del viernes traen noticias alarmantes sobre cuarenta supuestos casos de cólera, con cinco defunciones, acaecidos en el Pindo, un pueblecito próximo al cabo de Finisterre, partido de

Tan pronto se me ocurría fundar un periódico de Medicina popular, como abrir un curso de enfermedades de los pulmones, especialidad á la que me había dedicado; otras veces queria abrir un dispensario; en fin, mil cosas contrarias. Pero, ¿dónde estaba el dinero para realizarlas? No poseyendo en el mundo más que las 300 libras, tenía que pagar anualmente á aquel miserable usurero anualmente 450... Esta triste realidad me sumía en la más sombría desesperación. Pero, por más abatido que estuviese, por más odiosa que me pareciese la existencia, jamás acaricié ni un instante la idea del suicidio: si esta mala idea se deslizaba en mi cerebro, una enérgica é incesante confianza en la bondad del Todopoderoso era suficiente siempre para separarla de mí; y cuando me sentía arrastrar rápidamente hacia el abismo, me consolaba la idea que quizás un acontecimiento imprevisto pudiera venir en mi ayuda y mejorar mi suerte. Este pensamiento, esta dulce y débil esperanza consolaba mi corazón oprimido y me daba un poco de valor para seguir afrontando mi desgracia.

Me acuerdo que un día me senté á descansar en un banco del parque de San Jaime, después de haber errado no sé por dónde toda la mañana. Me en contraba más débil, más descorazonado que nunca, porque uno de nuestros principales proveedores me había enviado á decir que, como le pagaba tan mal, renunciaba desde luego al honor de contarme entre sus marchantes La idea de que mi crédito en la vecindad iba á desaparecer me era insoportable Caminaba, pues, cada vez más de prisa á mi ruina, y no pudiendo pagar á mis acreedores, iba á ser el desprecio de la sociedad. Eran tan crue-

Muros, en donde se sospecha que algún alijo de contrabando haya podido importar la enfermedad.

Son tan incompletas y oscuras las noticias que se tienen acerca de este particular, que nos parece aventurado cualquier juicio que se forme En este tiempo son frecuentes los padecimientos gastro-intestinales, y muy fáciles las alarmas y exageraciones con tal motivo. Por eso preferimos esperar á tener noticias autorizadas, á discurrir sin fundamento sobre tan delicada materia, aunque siempre es para producir sospecha de que se trate de algún afecto epidémico el hecho de que en una localidad de tan escaso vecindario como parece tener el referido pueblo, hayan ocurrido en tan poco tiempo cinco defunciones de entero-colitis aguda, es decir, lo que no habrá sucedido de seguro en cinco años en la misma localidad.

DECIO CARLÁN.

MADRID 30 DE JULIO DE 1893

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

SOBRE EL FAGEDENISMO

Hace apenas cuatro lustros que en las clínicas oficiales de Cirugía se encontraban numerosos enfermos afectados de extensas y repugnantes ulceraciones que, partiendo unas veces de los órganos genitales, otras de la región peri-anal y las más de las regiones inguinales,

les estos pensamientos, que me tenían sumido en un estado de debilidad y de abatimiento tal que embargaba todas mis facultades; permanecía allí con los brazos cruzados como un hombre privado del uso de sus sentidos, y no pensaba más sino en que mi suerte, cualquiera que fuese, se decidiera muy pronto.

Me distrajeron de estos amargos pensamientos los alegres sonidos de una brillante marcha militar: un batallón pasaba delante de mí, escoltado, como siempre, por una porción de gente atraída por la música. Cuánto irritaron las fibras desgarradas de mi corazón aquellos alegres sonidos! ¡Qué contraste el ver pasar aquella gente, que no respiraba más que alegría y felicidad, con el desgraciado estado del que permanecía tristemente sentado delante de ellos! Lágrimas ardientes se escapaban, á pesar mío, de mis ojos pensando en Emilia y en aquel momento que se aproximaba de ser madre, momento siempre tan deseado y que era para mí un manantial de inquietud y de penas. No podía decidirme á volver á mi casa, aunque no encontraría en ella más que su resignación y su paciencia, y el consuelo de sus miradas, en las que jamás lei otra cosa sino la expresión de su amor. ¿Por qué me había casado antes de asegurarme una existencia modesta? ¿No podía ella, aunque tanto amaba á su marido, pensar en los días que precedieron á nuestra unión, aquellos en que yo le prometía el bienestar que disfrutaríamos al establecernos en Londres? ¿Dónde estaba el brillante porvenir que mi entusiasmo juvenil le prometió? El cruel contraste de su presente situación y sobre todo el triste porvenir que la esperaba, ¿no podrían hacerle perder

un alijo de enfermedad. icias que se nos parece ne En este gastro-inexageraciose esperar á sin fundaue siempre e de algún a localidad ner el refeco tiempo

1893

, es decir,

cinco años

DROTERAPIA

cas oficiaenfermos ones que, , otras de guinales,

do en un
e embarn los bran de sus
rte, cual-

entos los itar: un no siemmúsica. corazón er pasar a y felimanecía ardienando en de ser ra para odia dearía en el consa sino ado anpodía en los en que il esta-

te por-

cruel

triste

perder

se extendían por las regiones vecinas, llegando en determinados casos á tomar proporciones verdaderamente colosales

Estas úlceras, que se presentaban siempre con el fondo blando, granuloso y sanguinolento, con detritus oscuros y agrisados, con supuración serosa y sanguinolenta, iban acompañadas muchas veces de verdaderas exuda ciones pultáceas, semejando á las falsas membranas del crup, y tenían sus bordes casi siempre edematosos. flácidos y en gran parte desprendidos, indicando claramente que no tenían ninguna tendencia á la cicatrización. Antes al contrario, su marcha era progresiva, sobre todo en el sentido de su extensión superficial, y su curso tan crónico, que recordamos perfectamente haber encontrado en las salas del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona, algunos de estos enfermos en el comienzo de nuestros estudios prácticos de Cirugía en 1870, enfermos que quedaban en sus camas respectivas cuando en 1872 dejábamos el referido hospital.

Estas ulceraciones destruían en ocasiones el frenillo, el glande y hasta la uretra En otras, las regiones inguinales, que habían sido asiento de bubones termina dos por supuración, se encontraban formando vastas ulceraciones, recubiertas en parte por colgajos de piel, formando senos profundos y verdaderas conejeras, interesando también la piel de la parte superior del muslo, y sobre todo la parte interna del mismo; y cuando su punto de origen era la región peri anal, se corrían por la parte posterior de los muslos, llegando á veces hasta la flexura de la rodilla y aun mucho más allá.

Presentaban la particularidad en algunas ocasiones de tener por un borde tendencia á cicatrizar, mientras que por el borde opuesto la destrucción de los tejidos aumentaba de día en día. También solían aparecer al-

una parte de su cariño hacia mí, é inspirarle pensamientos de disgusto, quizás de desprecio? Efectivamente, si el magnifico edificio de la fortuna que yo había soñado se desmoronó, ¿no era mía la culpa el haberlo fundado sin base?

Sumido en estas reflexiones estaba, cuando observé que un caballero anciano se aproximaba lentamente al banco en que me encontraba, y tomó asiento á mi lado. Por la rica librea del criado en cuyo brazo se apoyaba cuando lo vi, y que permanecía de pie detrás del banco, deduje que aquel señor era persona rica y de un rango elevado. Tosía sin cesar y horriblemente, y reconocí con facilidad que estaba asmático en último grado, sin hablar de algunos otros síntomas todavía más graves. Me miró dos ó tres veces como para demostrarme que no le desagradaría el que le dirigiera la palabra, y le dije:

- Caballero, parece que sufre usted mucho con esa tos.

— Mucho — me respondió con una voz apagada — y no sé qué hacer para verme libre de ella. Es verdad que no soy joven, como puede usted ver, pero me parece que pudiera descender á la tumba sin sufrir tanto.

Después de un rato de silencio, me atreví á preguntarle de qué época databa aquella tos tan cruel.

-- Desde hace diez años — me dijo — sufro más ó menos, pero desde hace poco tiempo el mal ha hecho tales progresos que la ciencia de los médicos es impotente para ella.

- Creo, sin embargo, caballero - que se podría moderar la violencia de los accesos.

Le hice entonces algunas preguntas sobre el origen y

gunos puntos marcadamente gangrenosos, y en ciertas ocasiones toda su superficie estaba invadida por la gangrena. Eran, además, inoculables.

Ya se comprenderá, por la breve descripción que acabamos de hacer, que se trataba de úlceras fagedénicas y fagedénico-serpiginosas de origen venéreo.

Ahora bien, si recordamos que en los tiempos á que nos hemos referido había tal confusión en el estudio de las enfermedades venéreas y sifilíticas, que el chancro blando, la úlcera venérea simple, se entendían como una modulcción de naturaleza sifilítica, tratándose con los preparados mercuriales al interior, hasta llegar muchas veces á una verdadera intoxicación, con el aditamento de enormes dosis de cocimiento depurativo de leños sudoríficos (guayaco, zarzaparrilla y sasafrás), y que en la cura local se empleaban toda clase de ungüentos, especialmente de los llamados digestivos, no creemos sea aventurado suponer que en gran parte el tratamiento empleado para combatir el chancro blando era la causa suficiente para la producción de la expresada complicación.

No habremos de hacer grandes esfuerzos para demostrar lo que dejamos consignado con respecto á la verdadera causa de esta grave complicación, y entendemos que bastará á nuestro propósito recordar que el capítulo sobre la sífilis de la obra de Patología que nos servía de texto, comenzaba de este modo: De la sífilis. Los accidentes que vamos á estudiar, como peculiares de la sífilis primitiva, son: las úlceras, la blenorragia (¡!) y el bubón, para que se comprenda que, dentro de este criterio, el tratamiento que se oponía á la úlcera venérea simple era invariablemente el mercurial y los sudoríficos, tratamiento funesto, al que tan graves complicaciones se debían, y que fué la causa del horror que muchas gentes

los progresos de su enfermedad, á las que me respondía con extremada atención y pareciendo interesarle mucho la conversación. En una palabra, me fué fácil descubrir que había estado mal cuidado, y le aseguré que se podría, por medios muy sencillos, alejar siquiera las crisis más violentas. Pronto reconoció que estaba hablando con un médico, y después de varias dudas y vacilaciones, me quiso dar una guinea. Me apresuré á rechazarla, manifestándole que no podía cobrar nada por los ligeros consejos que había tenido el honor de darle.

En este momento un joven, elegantemente vestido, vino á avisarle que su carruaje le esperaba en la esquina del Stable-Ford. Este joven me pareció hijo ó sobrino de mi interlocutor, me miró con cierto aire desdeñoso, que se aumentó cuando el anciano le dijo que yo le había dado excelentes consejos sobre su salud, sin que hubiese querido aceptar nada.

— Le estamos infinitamente obligados, caballero — me dijo el joven con un tono altanero — pero encontraremos en nuestra casa al médico de la familia.

Le dió el brazo al anciano y se alejaron lentamente. El criado había llamado á su amo con un nombre que yo no oí bien: dudaba si le había nombrado sir William ó sir Wilton, pero era evidente que pertenecía á la clase más elevada de la sociedad. ¡Cuántos, en mi lugar, me decía, más hábiles ó más insinuantes, hubieran procurado ganar su confianza y hacerse de esta manera de un buen cliente! ¡Qué tontería el no haberle entregado una tarjeta mía cuando me ofrecía la guinea! Y ¡quién sabe cuántas relaciones me hubiera proporcionado aquel primer paso! Maldecía mil veces mi estúpida delicadeza

tenían al mercurio, horror que no ha bastado á hacer desaparecer por completo el adelanto realizado en esta parte de los conocimientos mélicos, y la cautela con que hoy se administran los preparados hidrargíricos.

Los Dres. Vidal y Grisolle, en sus respectivas obras, atribuían la aparición del fagedenismo á ciertas condiciones especiales del sujeto enfermo, llegando á afirmar que estas condiciones eran enteramente individuales y de orden desconocido en gran parte; pero nosotros creemos que esta afirmación es perfectamente gratuita, manifestando, no obstante, que los sujetos de fibra floja y de temperamento linfático ó linfático nervioso oponen menos resistencia á la acción del virus venéreo, y que, en cambio, siente su organismo más pronto los efectos nocivos de la medicación mercurial.

Pasada ya aquella época de confusión, y diferenciados, no sólo morfológicamente, sino esencialmente, los
chancros venéreos de los sifilíticos, merced á los trabajos de tantos ilustres sifiliógrafos, entre los cuales citaremos á Hunter, Ricord y Fournier, la terapéutica ha
seguido los progresos de la nosología, empleando para
el chancro blando un tratamiento exclusivamente local
y reservando para el sifilítico el tratamiento general
mercurial que, modificado por una sana experiencia, no
sólo pone á cubierto á los pacientes de los graves accidentes del mercurialismo, sino que modifica ventajosamente el curso de la sífilis, llegando á conseguir su
completa curación.

El Dr. P. Horteloup, distinguido cirujano de los Hospitales de París, con el cual tuvimos el gusto de conferenciar extensamente acerca del fagedenismo, nos manifestaba en la primavera de 1883 en el Hospital de Notre Dame du Midi, al mostrarnos una porción de piezas anatómicas que representaban horribles casos de

y aquella ridícula susceptibilidad que me hacían inhábil para aprovechar las ventajas que me proporcionaba la suerte. Hubiera sido mejor, me decía, meterme á trapense que vivir en el mundo. Merecía sin duda mi mala fortuna, y mi poco éxito era consecuencia natural de esta vergüenza que me salía al encuentro en todas las circunstancias de mi vida.

El día avanzaba: me levanté y dirigí mis pasos hacia mi triste morada. Encontré á Emilia, como siempre, ocupada en pintar pequeñas pantallas y otros objetos del mismo género, que cuando los terminaba los llevaba á una especie de bazar situado en la calle de Oxford, donde yo era desconocido; y allí, con el corazón oprimido, vendía las delicadas y encantadoras obras de mi pobre mujer por un precio ínfimo... ¿ No era un espectáculo digno de piedad ver una desgraciada joven, próxima á dar á luz y cuya delicada salud reclamaba im periosamente el aire libre, el ejercicio y las distracciones, trabajar desde la mañana á la noche sin tener ni la esperanza de su justo salario? ¡Y ella soportaba el infortunio con más constancia y firmeza que yo! La igualdad de su carácter y las pruebas continuas que me daba de su ternura, arrojaban algunos destellos de alegría sobre el sombrío cuadro del porvenir; pero siempre tenía presente aquella terrible pregunta: ¿qué hacer? Vivíamos á costa de privaciones muy penosas, especialmente por el estado en que se encontraba mi mujer; pero, ¿es vivir arrastrar una existencia tan miserable, sin esperanza de nunca cambiar? Si hubiera estado solo en el mundo, buscaría mi sustento aunque fuera con el trabajo de mis brazos, y me sometería á mi suerte, pues

esta complicación, que gracias á los progresos de que más arriba hemos hecho mención, el fagedenismo no era ya indíg na en el referido nosocomio, y que los poquísimos casos que se registraban (en aquella época no había ninguno en el Hospital) de tarde en tarde eran completamente exóticos, es decir, entraban ya en el hospital con tal carácter fagedénico, adquirido en la calle merced al empleo de malos tratamientos.

Un caso muy notable de esta especie de complicación pudimos observar en Tolón en 1883, en el Sr. X. X., sujeto joven y bien constituído, de marcado temperamento linfático. Había contraído algunos chancros blandos por efecto de un coito sospechoso, y consecutivamente se presentaron dos enormes bubones, que supuraron abundantemente. El médico de cabecera, creyendo que se trataba de chancros de naturaleza sifilítica, le había sometido á un tratamiento mercurial activo, y las curas locales, en honor de la verdad, no se hacían con la detención y la pulcritud que era de desear.

Como consecuencia de este tratamiento, y al mes próximamente de haberlo comenzado, el paciente se agravó en tales términos, que en cada ingle las ulceraciones alcanzaban una extensión de más de 15 centímetros de diámetro, encontrándose en parte recubiertas por colgajos de piel flácida y edematosa. Las úlceras del frenillo ocupaban toda la corona del glande, y en la porción uretral del pene se podían contar, entre grandes y pequeñas, ocho nuevas ulceraciones, teniendo además en la parte interna y superior del muslo derecho un profundo y extenso seno ulceroso.

El enfermo estaba completamente inapetente y sumamente débil, y el día en que fuimos llamados á consulta fué afectado de síncopes no exentos de gravedad.

Desde luego suspendimos el tratamiento mercurial,

no hay privación que no me sienta con valor para soportarla; pero ¡mi mujer, aquel ángel de gracia y de bondad! Mi corazón se deshacía por ella.

Se comprenderá, pues, que yo no perdonaba ningún medio de ganar alguna cosa. Habiendo leído un día en un periódico que se necesitaba un hombre entendido para ayudante de un dispensario, me apresuré á ofrecer mis servicios al propietario del establecimiento Era un hombre bastante común en sus maneras, muy grueso, con la cara roja y que había llegado, Dios sabe cómo, á formarse una gran clientela. Las condiciones que puede decirse me arrojó á la cara con un tono soberbio, fueron éstas: ochenta libras al año, sin casa ni comida, estando ocupado todo el día. Semejante trato era absurdo; sin embargo, no lo rechacé: le insté para que siquiera me diera cien libras al año, manifestándole que estaba casado.

— ¡Casado! — exclamó con una risotada. — ¡Perdón, perdón! No sois el hombre que necesito; yo os deseo un buen día.

Nos vimos reducidos ya sólo á unas 50 libras al año, 25 que yo ganaba con los artículos que mandaba á los periódicos y otro tanto mi mujer con su pincel; con esto teníamos que vivir, pagar la casa y los enormes intereses de mi deuda al viejo judío. Me vi ya casi sumido en la desesperación, y sin los socorros de la Providencia, que me ayudaba á soportar tanta miseria, quizás hubiera podido, como tantos otros, llegar hasta el suicidio.

¿Es posible, me decía algunas veces razonando como un hombre abatido por la desgracia, es posible que en el seno de esta gran capital, donde reinan todos los essos de que enismo no que los poa época no arde eran en el hosen la calle

plicación X. X., sueramento blandos ivamente upuraron endo que , le había las curas on la de-

al mes ciente se s ulceracentimeubiertas ceras del y en la grandes además echo un

y sumaconsulta rcurial,

ara so-

ia y de ningún día en cendido ofrecer Era un

grueso, omo, a puede fueron estansurdo; quiera

erdón, seo un

estaba

laño, á los a esto iteredo en ncia, ubielio.

como 10 en S es-

procuramos á todo trance reconstituir al enfermo, levantando sus decaídas fuerzas merced á un plan tónico nutritivo apropiado á su delicado estado, y procedimos á practicar las curas locales con gran minuciosidad, utilizando el vino aromático templado para la limpieza, y espolvoreando luego con iodoformo las ulceraciones. Más tarde, cuando la reconstitución del paciente se había logrado en gran parte, pasamos á excindir con largueza los colgajos de piel que hemos manifestado recubrían las ulceraciones, teniendo necesidad, para llevar á cabo esta operación, de cloroformizar al señor X. X.

Cuando notábamos que el proceso ulceroso retrocedía en lugar de adelantar en su iniciada cicatrización, cambiábamos las curas locales con el objeto de quitar la película que el iodoformo dejaba en la superficie de las úlceras, por debajo de la que podía apreciarse que el pus seroso y virulento seguía su trabajo destructor. Nos valíamos para conseguir este resultado de planchuelas impregnadas de ungüento de estoraque, que dejábamos aplicadas de seis á ocho horas. Alcanzado ya este resultado, practicábamos una concienzuda limpieza con agua de cloro, dejando luego sobre las úlceras, en lugar del iodoformo, hilas empapadas en vino aromático.

Después de seis meses de tratamiento perseverante, durante los cuales creemos excusado manifestar que se puso más de una vez á prueba la ciencia y la paciencia del médico, conseguimos dar de alta, completamente curado, al Sr. X. X.

Existen, no obstante, casos de fagedenismo que no son debidos á las causas que hemos enumerado, y que se producen de una manera insidiosa, ya en lesiones traumáticas cuyo tratamiento ha sido descuidado, ya en ulceraciones de carácter escrofuloso ó tuberculoso, expuestas á contusiones frecuentes ó al contacto de polvo

plendores, todas las magnificencias, todas las prodigalidades, un hombre bien nacido, instruído, que ha consagrado muchos años á adquirir los conccimientos necesarios para ocupar una posición decente, no pueda ganar el pan ni aun á fuerza de trabajo, mientras que la ignorancia y el vicio nadan en las riquezas, y el charlatanismo de todas clases encuentra infaliblemente el éxito y la fortuna?

¡Cuántas veces me sucedió errar por las calles de Londres en las frías y tristes tardes de invierno, entregado á estas reflexiones, próximo á caer de necesidad y no queriendo entrar en mi casa para economizar el gasto de mi modesta comida, porque pensaba en el próximo parto de mi mujer, y lo necesario que era hacer frente, con la más rigurosa economía, á los gastos más estric-

¡Cuántas veces envidiaba la grosera comida de los bodegones, pues me tenía que contentar, después de doce horas de abstinencia, con un pedazo de pan y un vaso de agua ó de mala cerveza! Pero, ¡qué digo!, el hombre que se ve morir de hambre tiene envidia hasta del perro que se alimenta ; Qué angustia ver descender de lujosos trenes, á la puerta de palacios brillantemente iluminados, esas grandes señoras, esclavas de la moda, que cada día gastan en frivolidades lo que hubiera sido suficiente para vivir helgadamente! ¡Oh vosotros, hijos del lujo y de la locura, sabed cuántas pobres y honradas familias se regocijarian con comer las migajas que caen de vuestra mesa!

Más de una vez, desde las ventanas de mi cuarto, he

de materias orgánicas, y desde luego conteniendo numerosos gérmenes patógenos. Citaremos dos casos que obedecen, á nuestro juicio, á las causas que acabamos de mencionar.

DR. U. CASTELLS.

(Se concluirá.)

PATOLOGIA MENTAL

LOCURA ALCOHÓLICA(1)

por el Dr. V. OTS ESQUERDO

(Ex médico del Manicomio de Carabanchel Alto.)

En nuestra primera visita comprobamos el cuadro fidedigno de una excitación maníaca: semblante animado y expresivo; esclerótica brillante y mirada viva y móvil; lengua saburrosa y afecta de ligero temblor fibrilar, especialmente en los bordes; pulso pequeño, frecuente y duro, y una inquietud somática ó más bien muscular, que le impedía estar quieto en un mismo sitio más allá de cinco minutos.

Las funciones psíquicas aparecían notablemente excitadas é indomables; manifestaba una palabrorrea constante y persistente que le impedia estar un momento callado; revelaba ideas persecutivas hacia toda su familia, á la que consideraba interesada en deshacerse de él, inspirados por mezquinos intereses; ofrecía gran insensibilidad moral, refiriéndonos con alegría y contento planes insensatos, que repugnan á todo aquel que tenga una mediana moralidad, y, finalmente, mostraba tal plenitud de fuerzas físicas y mentales, que se encontraba superior á todos en la realización de cualquier género de trabajo, concepción verdaderamente morbosa, puesto

(1) Véase el número anterior.

visto, lleno de envidia, la mesa preparada para los criados en la cocina del rico vecino que vivía enfrente de mi casa, mientras que nosotros teníamos que contentarnos para los dos con lo que apenas era suficiente para uno: y ; qué cruel contraste! me era necesario todavía jugar una innoble comedia, conservando fuera de mi casa el aspecto de un hombre acomodado.

Dos días después del encuentro que tuve en el parque de San Jaime, y de que hablé más arriba, leía una manana los anuncios de un diario, cuando mi vista se detuvo en el aviso siguiente:

« El médico que conversó uno de estos últimos días con un anciano en un banco del parque de San Jaime sobre el asma, se servirá enviar su nombre y las señas de su domicilio á sir W. J., por medio de los señores de ***. »

El periódico cayó de mis manos, temblorosas de sorpresa y alegría, porque el médico de que se trataba era yo, y en un instante sobre tan ligera base construyó mi imaginación el edificio de una magnífica fortuna. Mucho trabajo me costó tener la calma necesaria para no llamar á mi mujer, que estaba ocupada en las faenas de la casa, y comunicarle la buena noticia. No tengo necesidad de decir la premura con que puse en práctica el aviso del periódico. Media hora después mi nombre y las señas de mi casa partían bajo un sobre á casa de

TRADUCIDO POR EL DR. E.

(Se continuará.)

que sus verdaderas energías no podían nunca ayudarle en sus propósitos á tal extremo.

Desde el primer día sometimos á este enajenado á una vigilancia excesiva que le impidiese excederse en las bebidas alcohólicas y le proporcionase la sobriedad indispensable para su perfecto equilibrio mental, y á los veinte días próximamente de hacerle observar un buen régimen higiénico, habían desaparecido por completo casi todas las manifestaciones sintomáticas de la excitación maníaca, y más bien mostraba un estado depresivo y tranquilo, que estaba en contraposición con el síndrome anterior.

Posteriormente cometió nuevos excesos que determinaron otros tantas recaídas tan efímeras como la primera, y en este estado continúa en la actualidad.

* *

Una forma no menos interesante de este género de locuras es la manía alcohólica. Importa más que nada conocer con exactitud esta forma de psicosis por el pronóstico que lleva en sí y que realmente es contrario á la impresión que en nuestro ánimo producen las aparatosas manifestaciones sintomáticas con que se nos presenta en la clínica.

El maníaco alcohólico nos ofrece el ejemplo fidedigno de ese loco de atar, modelo predilecto de todos los literatos, y en este caso, si el médico no lucha con las dificultades de imponer su diagnóstico, como nos ocurre con el excitado maníaco, tropieza, sin embargo, con el inconveniente de poder formular un pronóstico acertado. Son tan graves al parecer los síntomas que registramos, es tan imponente el múltiple síndrome que se nos ofrece á la vista, que el médico poco experimentado se siente instantáneamente inclinado á formular un pronóstico gravísimo, que no ha de verse confirmado porque de la manía alcohólica podría decirse lo que de la nube de verano: mucho aparato, gran estruendo y poca duración.

Entre los varios casos de esta forma de psicosis que hemos tratado, recordamos uno cuyo conocimiento ha de ser en extremo instructivo.

E. G., de treinta y ocho años, casado, propietario y con antecedentes neuropáticos de familia, nos fué confiado á últimos de Mayo de 1890.

Hacía próximamente unos seis meses que se empezaron ó notar algunas anomalías mentales en este enajenado después de haber abusado exageradamente de las bebidas alcohólicas. Empezó por creerse condenado, y á esta preocupación morbosa añadíanse una anorexia pronunciada, un insomnio pertinaz y algunos accesos de excitación Últimamente el trastorno delirante se hizo francamente persecutivo, y como se considerase víctima de los odios y venganzas de parientes y amigos y permaneciese constantemente en inquieta excitación, fué necesario reclairle en una quinta, donde permaneciese aislado de toda su familia.

En nuestra primera observación hubimos de comprobar el siguiente síndrome: en su actitud, movimientos y palabra revelaba estar poseído de temores persecutivos; el semblante, animado y convulso, expresaba la duda y el temor; la mirada inquieta, fija y desconfiada; la esclerótica brillante, las pupilas contraídas, la lengua saburrosa y con temblor fibrilar en la punta; el pulso frecuente, pequeño y duro, é inquietud muscular que le obliga á cambiar constantemente de sitio, con ligero temblor en las extremidades superiores.

En sus funciones cerebrales nótase gran lucidez mental, que contrasta con el gran arraigo de las ideas persecutivas. Considérase víctima de un complot tramado por sus parientes y amigos, los cuales no tienen otro interés que el de arruinarle. Al propio tiempo imagínase que se ha convertido en blanco y víctima de los rencores y envidias de cuantos conoce, y cree que éstos han propalado la especie de su locura para desacreditarle.

temen

las ma

hace (

á una

mente

serval

tico d

remos

la ent

padeo

ataqu

funda

Po

afeco

máti

ticos

neur

clási

esce

cua

cua

del

hól

aus

tic

COL

hó

rai

la

qu

Las noches las pasa en completo desvelo, y durante el día no hace más que aplicar el oído á las rendijas y agujeros (alucinaciones del oído) para enterarse mejor de los insultos y amenazas que le dirigen sus amigos.

En el transcurso del mes de Junio se presentan varios accesos de exaltación alucinatoria delirante, durante los cuales se suceden y barajan de un modo pasmoso las alucinaciones de la vista, del oído y de la sensibilidad general, creando en el enajenado un estado tan angustioso y desesperante, que algunos momentos hasta intenta poner fin á su existencia para librarse de las imaginarias torturas de que se considera víctima. Constantemente créese rodeado de enemigos preparados para matarle. Todo el terreno que pisa está minado de sustancias explosivas dispuestas á estallar en el mismo momento de su paso. Denuncia otras veces á un imaginario enemigo que dice avanza hacia él pistola en mano dispuesto á hacerle fuego. Y, por último, algunos días huía despavorido y aterrado ante los imaginarios disparos de que es objeto y cuyos fogonazos llegan á deslumbrarle la vista.

En vista de que el estado de excitación era permanente é intenso y el insomnio muy pertinaz, hubimos de disponerle el sulfonal como hipnótico, y el baño templado general como sedante del sistema nervioso, con cuyo tratamiento cedió la excitación y conseguimos que á fin de mes sólo quedasen las alucinaciones del oído.

Ya en el mes de Julio no sufrió nuestro enajenado verdadero acceso de exaltación, y las alucinaciones del oído dejaron de ser habladas para convertirse en simples ruidos El insomnio tampoco volvió á presentarse, y á fines de este mes era tan bueno el aspecto general, tan nulas las concepciones delirantes persecutivas, tan escasos los trastornos alucinatorios y tan radical su tranquilidad, que abrigamos la esperanza de un completo restablecimiento en un plazo muy próximo.

À primeros de Agosto recibió el alta, y desde esta fecha no ha vuelto á tener novedad importante.

* *

Una forma no menos interesante de locura alcohólica es la epiléptica, y á decir verdad, es doblemente importante su estudio, tanto desde el punto de vista médicolegal, como bajo el aspecto clinico.

No es nuestro ánimo entrar en un análisis médicolegal de la locura epiléptica alcohólica, porque tal propósito se saldría del marco exclusivamente clínico que hemos concedido á este trabajo; pero de ser posible tal intento, relataríamos un caso acerca del cual hemos informado en la Audiencia de Madrid y que es un acabado tipo de epilepsia alcohólica en lo que respecta á la Medicina forense.

Pero aun dentro del estudio clínico no nos han de faltar particularidades interesantes que han de hacer en extremo atractivo este análisis práctico.

Tan entremezsladas y al propio tiempo independien-

ez meneas pereamado la
en otro h
o imade los n
e éstos s
credi-

nte el y agujor de

rante so las clidad ngusta inte stanpara stanpara stanpara

manos emcon

del

días

dis-

do del m-se, al, an sn

n-

-

temente se nos ofrecen las tendencias dipsomaníacas y las manifestaciones epilépticas, que en ocasiones se nos hace difícil asociar todos los desórdenes psicopáticos á una sola causa, porque si nos atenemos exclusivamente al síndrome que en un momento determinado observamos, por fuerza hemos de convenir en el diagnóstico de locura epiléptica pura; y sólo cuando nos enteremos de las causas que han precedido á la explosión de la enfermedad, y al apreciar detenidamente el curso del padecimiento, comprobando la fácil curabilidad de los ataques con la abstinencia del alcohol, podremos con fundamento aventurar el diagnóstico de epilepsia alcohólica.

Por lo que respecta al conocimiento clínico de esta afección, creemos nosotros que existe un carácter sintomático diferencial importante entre los ataques epilépticos puros y los de epilepsia alcohólica. Mientras la neurosis pura se nos presenta bajo la forma de ataques clásicos, con los cuales pueden variar algunos vértigos, en la neurosis alcohólica lo que menos se registra en la escena patológica es el ataque convulsivo clásico, y cuando ésta se presenta es de una forma anómala, en la cual la impulsión sustituye generalmente á la pérdida del conocimiento. Lo común es que esta psicopatía alcohólica se nos presente en la clínica bajo la forma de ausencias, vertigos é impulsos; pero el carácter diferencial á que hemos aludido no radica aquí, sino en la particularidad observada por nosotros varias veces, y no consignada por los mentalistas, de que en el ataque alcohólico el recuerdo de cuanto ha hecho el enajenado durante el acceso es completo ó á lo menos imperfecto, al paso que en el ataque epiléptico clásico la inconsciencia es absoluta.

De comprobarse por otros mentalistas este dato diagnóstico diferencial, habíamos de adelantar no poco en la clínica psiquiátrica, porque así como hoy tenemos que confiar al curso ulterior de la locura el diagnóstico, y hasta tanto comprobamos la cesación del acceso con la sobriedad, no estamos autorizados á formular un juicio diagnóstico definitivo, con el signo patognomónico que nosotros hemos observado puede desde primera hora fundamentarse el juicio médico.

Á continuación transcribimos una historia clínica de esta forma de psicosis, que ha de enseñarnos mucho más que cuantas indicaciones teóricas apuntásemos ahora.

D. E., de veintiocho años, soltero y comerciante, ofrece los antecedentes neuropáticos de ser su madre histérica, su padre congestivo y una hermana epiléptica.

Aficionado excesivamente al abuso de las bebidas alcohólicas, ha cometido en diversas ocasiones anómalos actos de destrucción y despilfarro, que eran tenidos por sus parientes como consecuencia de la embriaguez.

Con estos antecedentes, y después de un largo período de sobriedad, nos fué presentado este enajenado, en el cual no observamos somáticamente ningún signo ó síntoma digno de mención. En las funciones cerebrales apreciamos depresión y exaltación alternantes, paroxismos de excitación injustificados, defecto en las afecciones y alguna perturbación mental. Las alternativas de depresión y exaltación se presentaban irregularmente en cuanto á la duración, intensidad y sucesión. Únicamente pudimos apreciar, como hecho saliente, la inusitada tendencia que mostraba este enajenado por las bebidas espirituosas, la cual le tenía subyugado hasta tal

punto, que bastaba viese una copa de vino para intentar á todo trance apoderarse de ella y apurarla.

Como fuesen insuficientes los anteriores datos para formar un juicio médico exacto y preciso, hubimos de extremar exageradamente nuestra observación con el objeto de sorprender al enajenado en uno de esos momentos de desfallecimiento ó de revelación instantánea del trastorno psicopático, que nos dicen y enseñan mucho más que una observación continua y prolongada.

Algunos días después sorprendiamos á nuestro enajenado en un estado que nos daba la clave de su trastorno psicopático. Se había descuidado un poco la vigilancia aquel dia y había dado por resultado el que el enfermo se excediera demasiado en las bebidas alcohólicas. Por la noche se encontraba en un estado especial y fuimos avisados para observarle. Entonces apreciamos que estaba bajo la influencia de un ataque epiléptico: se encontraba de pie, andaba con paso firme é insegura marcha, tenía la mirada extraviada y vaga, las pupilas dilatadas y paréticas á la acción de la luz, y el pulso frecuente y duro (120 pulsaciones); aunque no perdió el conocimiento en absoluto, había inconsciencia en sus actos, sus movimientos no obedecían á necesidad alguna (sacaba un cigarro, teniendo otro en la mano recién encendido). Sus manifestaciones psíquicas presentaban gran depresión, y sus palabras revelaban la expresión de un doble delirio de persecución y grandeza: «No me hagan nada nos decía - yo les haré á ustedes ricos». Pidió agua, y al aproximarse el vaso á la boca tuvo que retirarlo porque no podía tragarla. Varias veces dijo que tenía ganas de orinar, y aunque intentó otras tantas llenar esta necesidad, no consiguió expeler ni dos gotas de orina.

Este estado duró próximamente unos tres cuartos de hora, pasados los cuales se quedó profundamente dormido, y ya no despertó hasta la mañana siguiente; pero al levantarse quejóse de pesadez de cabeza y atontamiento, que le duró todo el día.

Los anteriores ataques se presentaban generalmente unas dos veces al mes y comúnmente solían suceder á todo exceso en las bebidas alcohólicas, siguiendo después un período de exaltación, durante el cual se presentaban impulsos destructivos.

En las épocas de sobriedad desaparecían por completo los ataques, para volver de nuevo en cuanto cometía alguna imprudencia en la bebida.

El bromuro potásico, al cual sometimos á este enajenado, no producía nunca tan positivos y seguros resultados como la abstinencia.

En estas condiciones dejamos á este enajenado, que seguramente continuará sometido á las oscilaciones de su anómala conducta.

Réstanos, para terminar este trabajo, el indicar cuatro palabras acerca de una forma de locura tóxica, que tanto tiene de alcohólica como de degenerativa, y es aquella que se presenta bajo la forma de accesos, después de toda ingestión exagerada de alcohol, en los individuos con verdaderos estigmas degenerativos.

El diagnóstico en estos casos es en extremo difícil, porque por el análisis somático y psíquico del individuo en los períodos de calma, convenimos forzosamente en la degeneración, mientras que si le examinamos durante un acceso, muéstranse por modo palpable las consecuencias de la intoxicación alcohólica, y nos inclinamos más fácilmente hacia la locura tóxica.

El análisis clínico, mejor que todas las consideracio-

nes teóricas, han de evidenciarnos claramente estas dificultades que apuntamos, por cuya razón nos limitaremos á bosquejar la siguiente historia clínica:

J. M., de treinta años y soltero, no presenta otro antecedente de familia que el haber estado trastornada su abuela materna en los últimos días de su vida.

Este individuo sufrió en los primeros años un ataque convulsivo, y desde esta época hasta los quince años mostró siempre una deficiencia mental y una incapacidad para todo trabajo comprensivo, que le impidió hasta aprender á leer y escribir.

Á los diez y ocho años, sin que la torpeza mental desapareciese por completo, consiguió instruirse un poco en las primeras letras, aprendiendo á leer y escribir dificultosamente.

Por esta época empezó á aficionarse á las bebidas alcohólicas, y ocurríale con frecuencia, los días que bebía algo, fenómenos extraños, tanto para él como para su familia. A lo mejor, sin causa justificante, se marchaba de su casa sin rumbo determinado, y al llegar al término de la jornada se extrañaba del sitio en donde se encontraba, no explicándose el motivo y el por qué de este viaje. Estos accesos de sonambulismo sólo se producían cuando tomaba bebidas alcohólicas. Al propio tiempo que estos accesos, observábase, cuando se excedía en la bebida, una irritabilidad excesiva y una exaltación que le impedian guardar ningún género de consideración á los que le rodeaban. Bajo la influencia de uno de estos accesos, tuvo una cuestión violenta en una taberna, recibiendo un golpe en la cabeza que le produjo una herida de mediana consideración y que exigió tres puntos de sutura.

Á los pocos días bebió de nuevo y tuvo un paroxismo exaltado, durante el cual se echó por el suelo, se rompió los puntos de sutura y destrozó cuantos muebles encontró á mano.

Con estos precedentes observamos por primera vez á este enajenado, registrando bastantes estigmas somáticos y psíquicos de degeneración vesánica. Nos dijo que cuando se excedía algo en la bebida perdía por completo la razón y no se daba cuenta, pasado el acceso, de ninguno de los actos realizados; que á pesar de esta pérdida de conciencia de cuanto hacía, nunca llegó á caer al suelo, ni menos á verse privado de la exteriorización y de los actos indispensables para ponerse en relación con sus semejantes; que durante este estado perdía todo respeto á sus padres y á sus superiores, sin que por esto dejase de conocerlos; y que en las épocas que no bebía estaba tranquilo y no tenía trastorno mental de ningún género.

Pocos días después hubimos de comprobar este mismo estado, efecto de algún exceso alcohólico, viendo á este enfermo exaltado empeñado en realizar proyectos absurdos y convertido en un verdadero autómata.

Ante estos datos, ¿qué diagnóstico debíamos formular? ¿El de epilepsia? No, en manera alguna, á pesar de la naturaleza francamente neurósica de estos accesos de sonambulismo Y no debíamos defender tal criterio clínico, porque, prescindiendo de los caracteres y modo de presentarse los ataques, tales alteraciones morbosas sólo se producían cuando preexistía una ingestión exagerada de alcohol, cosa á que no nos tiene acostumbrados ningún ataque epiléptico, puesto que éstos se presentan de un modo espontáneo y sin responder generalmente á determinadas causas fácilmente apreciables, y, por lo tanto, cabía el fundamento de pensar en una locura tó-

xica, ya que cuantas veces se registraban trastornos mentales respondían al exceso de bebidas espirituosas. De conformidad con esta manera de pensar, establecimos el diagnóstico de locura alcohólica, desarrollada bajo un fondo de degeneración vesánica.

E

nue

cio

COL

qu

ell

Unos meses de absoluta abstinencia de alcohol y algunas dosis de bromuro bastaron para hacer desaparecer tales accesos, que seguramente no se habrán ausentado por completo, puesto que el día menos pensado nada de extraño tiene que vuelva á beber, y consiguientemente vengan de nuevo los accesos epileptiformes.

No terminariamos este trabajo sin dedicar cuatro líneas al estudio de la pseudoparálisis alcohólica; pero el asunto está tan debatido por todos los mentalistas, y sobre todo, por nuestros convecinos del otro lado de los Pirineos, que todo cuanto dijésemos no había de ser una novedad, sino una copia exacta de algunas de las opiniones emitidas en los Congresos frenopáticos franceses; por lo que omitimos ocuparnos de ella.

Únicamente el tratamiento debía ocuparnos algún es pacio; sin embargo, dirigiéndonos á lectores que son médicos ilustrados, debemos confesarles sinceramente la verdad, sin andarnos en rodeos y disquisiciones, que tratan de llenar espacio allí donde faltan razones, para que de este modo no resulte tan escueta nuestra pobreza mental. En estas condiciones debemos decir que hasta la fecha la locura alcohólica no tiene más que un tratamiento, y es la privación absoluta de bebidas espirituosas al enajenado.

BIBLIOGRAFIA MEDICA

El velocípedo, sus aplicaciones higiénicas y terapéuticas, por D. José Codina Castellví.—Precio, 3 pesetas.

Nos ha proporcionado un verdadero placer la lectura de la obra del Sr. Codina titulada El velocípedo, porque la índole de la materia y la manera como el autor trata de ella, hacen un libro ameno y de singular interés.

Realmente, el Sr. Codina ha engrandecido el asunto, y aplicando al velocípedo las enseñanzas de la Kinesiterapia y sus deducciones, desde el punto de vista higiénico, ha escrito un trabajo que ningún médico y ningún higienista sentirá haber leído luego que haya hojeado aquellas páginas tan nutridas de bonitas reflexiones, y comprenda que efectivamente este nuevo medio de locomoción puede ser un agente higiénico y terapéutico en muchos sujetos.

Forma este librito una obra de 207 páginas en 8.º, y en él hace ordenadamente, después de algunas generalidades acerca del ejercicio muscular, un boceto histórico del velocípedo, reglas que deben presidir á su más acertada elección, condiciones que debe reunir la bicicleta, y las relaciones entre la máquina y el velocipedista; toda esta parte resulta tratada con verdadera claridad y demuestra la pericia del autor en la materia.

El estudio del ejercicio del velocípedo, como agente higiénico, en los diferentes aparatos y funciones del cuerpo humano, aparece ordenado, y no se desvía de las reglas generales que informan la doctrina higiénica conocida, por lo cual no se puede tildar de convencionales á las conclusiones terapéuticas que, con toda lógica, deduce luego el autor al aconsejar el empleo de este aparato en muchas enfermedades del aparato digestivo, de la sangre, de los pulmones, nerviosas, de la nutrición y de la piel.

rastornos irituosas. ablecimos a bajo un

ol y algusaparecer usentado nada de atemente

cuatro líli ; pero el clistas, y do de los e ser una las opi anceses;

lgún es que son ramente nes, que s, para pobreza nasta la n tratapirituo-

apéuti-3 pe-

ectura

orque trata és. sunto, linesihigié-

ingún ojeado nes, y lococo en

8.°, y nerastórimás biciedislari-

ente del e las coonaica, apa, de

ny

Habíamos hecho muchas acotaciones en el curso de nuestra lectura con el propósito de trasladar aquí juicios y conclusiones del autor acerca de la materia; pero considerando que esto daría sobrada extensión á nuestro articulito, y que lo mejor es aconsejarle al lector compre el libro del Sr. Codina, concluiremos repitiendo que su lectura es doblemente recomendable porque en ella se juntan la amenidad y el interés.

Medicina é higiene de los niños, por el Dr. Tolosa Latour. — Con grabados intercalados en el texto. — Precio, 3 pesetas en la Administración, calle de Preciados, 33, bajo.

Nuestro querido y laborioso amigo el Dr. Tolosa Latour ha enriquecido su colección de obritas originales con una más, que seguramente alcanzará el mismo aprecio que todas las que le han precedido. La forma una colección de estudios médicos é higiénicos sobre motivos varios y con aplicación á la tema favorita del distinguido paidópata: el niño.

Los tres primeros se refieren á la difteria: una bonita síntesis acerca del estado actual de la patología de esta enfermedad, apreciada en la doctrina y en la clínica, presentada con gallardía de estilo y donaire en el concepto—como cuadra á quien maneja la péñola con el arte del Sr. Tolosa—, es el primero y más importante, á nuestro parecer, de est s estudios, y aun diríamos de todos los que el libro contiene.

La locura en la infancia, las desviaciones vertebrales, la higiene del trabajo en la segunda infancia, los
preceptos á que debe ajustarse la educación física de los
niños en las grandes poblaciones, la determinación de
los peligros de algunas medicaciones activas en los niños, la posología infantil, los niños en el mar, la organización de los hospitales de niños..., éstos y otros varios temas, desarrollados, cuándo con brevedad, cuándo
con latitud, cuándo de una manera popular y aforística, cuándo con detenidas consideraciones, pero siempre
con elegancia y aciert, con doctrina sana y pensamiento profundo, suministra un caudal de lectura interesante que llena más de 300 páginas en 8.º, impresas
con luio

Tributamos á nuestro querido amigo el aplauso sincero que su entusiasmo y su fecundidad provechosa merecen.

P.

SECCION PROFESIONAL

PUEDE DARSE MAYOR OLVIDO

NI MÁS SOLEMNE DESDÉN?

Cnando uno se detiene á reflexionar algún tanto sobre el olvido en que los Gobiernos han tenido y tienen los asuntos sanitarios, y la apatía é indiferencia con que las clases médicas han mirado los intereses profesionales, no acierta uno á determinar si aquéllos ó éstas merecen mayor censura ó reprobación.

Hace cerca de cuarenta años que se promulgó la actual ley de Sanidad, y en aquella época se procuró establecer en ella los principios que aconsejaba la ciencia, así como también las obligaciones, atribuciones y derechos de los profesores, sobre todo de los titulares de Beneficencia.

Los adelantos de la ciencia desde tan lejana época reclaman con imperio la modificación de esa ley; pero por numerosas y repetidas que hayan sido esas reclamaciones, los Gobiernos, embebidos únicamente en la Política, han hecho oídos sordos á las mismas.

Mas, aunque defectuosa hoy, esa ley tiene artículos que, de haberse cumplido desde su promulgación, hubieran contenido y evitado en gran parte una de las causas más poderosas y cuyos desastrosos efectos todos lamentamos. Uno de ellos, copiado al pie de la letra, dice así:

Art. 80. Con el objeto de prevenir, amonestar y calificar las faltas que cometan los profesores en el ejercicio de sus respectivas facultades; regularizar en ciertos casos sus honorarios; reprimir todos los abusos profesionales á que se puede dar margen en la práctica, y á fin de establecer una severa moral médica, se organizará en la capital de cada provincia un Jurado médico de calificación, cuyas atribuciones, deberes, cualidades y número de los individuos que lo compongan, se detallarán en un reglamento que publicará el Gobierno oyendo al Consejo de Sanidad.»

Como se ve, en ese artículo se establece en cada provincia un Jurado médico de calificación con el objeto de reprimir todos los abusos profesionales á que se pueda dar lugar en la práctica. ¿Se ha cumplido ese artículo después de tantos años? ¿Se ha publicado siquiera por los Gobiernos que desde aquella época se han sucedido el reglamento que en el mismo se determina? ¿Qué se hicieron tantos y tantos directores como han pasado en tan larga fecha por el ramo de Sanidal? ¿Hay alguna causa que explique y que justifique tanta indolencia y apatía?

Sólo dos causas, si bien muy poderosas, pueden dar explicación satisfactoria de tanto abandono: es la primera, la de haber sido siempre extraños á la profesión los directores de Beneficencia y Sanidad que hemos tenido en esa Dirección contra lo que reclama la lógica y la razón aconseja, y la segunda, la de que los profesores no nos hemos cuidado nunca más que de la asistencia de nuestros enfermos, dejando por completo abandonados los intereses materiales de la clase, como si éstos no influyeran en los científicos y morales, y como si no estuviéramos también obligados á defenderlos.

Las clases médicas, desde que se estableció la libertad de enseñanza, tan mal interpretada por los Tribunales de examen en aquella época, con la superabundancia de personal que por esta causa tuvo la clase, han atravesado y están atravesando por circunstancias las más críticas; todos nos hemos lamentado y nos lamentamos, atribuyendo nuestro malestar á la falta de compañerismo, de moralidad y de respeto mutuo. Y ¿qué hemos hecho, y qué ha hecho la clase para poner en práctica ese artículo de la ley de Sanidad, que hubiera sido el medio más eficaz y oportuno para contener y reprimir esas faltas que todos lamentamos? Nada, absolutamente nada.

Los artículos 74, 75 y 76 de la misma ley de Sanidad señalan pensiones para los inutilizados y viudas de comprofesores muertos en epidemias. Y ¿qué sucede con esto? Que las viudas de nuestros compañeros gimen en la indigencia porque el estado del Tesoro público no permite pagar esas pensiones, ni en los Presupuestos hay consignada cantidad alguna con ese objeto. Ésta es la contestación que se dió por el señor ministro de la Gobernación en la legislatura anterior al ser interrogado sobre este asunto.

En los Presupuestos actuales, en estas circunstancias en que en la frontera se hallan establecidas ya las Inspecciones sanitarias reconociendo y desinfectando á viajeros y mercancías para evitar la invasión colérica que por parte de Francia nos amenaza, ¿qué se dice sobre esta obligación sagrada que tiene el Gobierno para mitigar la triste situación en que se encuentran aquellas desgraciadas, y para animar al profesor á que se apreste sereno á dar su vida por asistir y salvar la de sus semejantes? Ni una sola palabra, ni un recuerdo siquiera.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿puede abusarse más de la paciencia de las clases médicas, ni tratárselas con más solemne desdén? Y en estas circunstancias, ¿á qué recursos acudir para que seamos oídos por quien pueda remediarlas?

Los momentos son apremiantes y supremos, y como recurso soberano y eficaz yo no encuentro otro, después de los regulares y variados que se han empleado para que se nos atienda en nuestras justas aspiraciones y derechos, que acudir al que apela en estos momentos la clase que en la sociedad se tiene por más culta y más correcta en su modo de proceder, la clase de abogados. Éstos, creyéndose perjudicados en sus intereses por las reformas de Gracia y Justicia y por no ir de aquí para allá cabalgando en una mula, y aun cuando en esto se favoreciera la acción de la justicia, han acudido y apelado á la huelga. Sí, á la huelga; éste es el recurso eficaz y soberano que para conseguir un objeto emplean hoy las clases desde las más ignorantes hasta las más ilustradas, desde el obrero hasta el abogado; y á éste debemos acudir nosotros también en las actuales circunstancias, seguros de que conseguiremos lo que por tantos años ha y con tanta justicia reclamamos. ¿Queréis una prueba de ello? Pues observad lo que hoy está pasando con los mismos abogados. Cuatro ó seis días hace que éstos se reunieron en asamblea y fué conocida la determinación de algunos Colegios por la huelga de los mismos; pues ya hoy este asunto preocupa seriamente al Gobierno y trata de remediarlo.

Hagamos, pues, nosotros lo mismo, pongámonos todos en comunicación por medio de las Juntas de asociados, y por circulares insertas en todos los periódicos profesionales con los que no se han asociado todavía, y todos así unidos acudamos al Gobierno haciéndole ver y entender que las clases médicas, ante el temor y ante las peligrosas circunstancias que nos amenazan, no están ya dispuestas á dar sus vidas dejando huérfanas y sin apoyo ninguno à sus familias, mientras el Gobierno no cumpla lo dispuesto en los artículos 74, 75 y 76 de la ley de Sanidad y responda y asegure á los profesores que tengan la desgracia de sucumbir en las epidemias del porvenir de aquéllas, y que, en el caso de que por el Gobierno no se acuerde desde luego poner en práctica y hacer cumplir los referidos artículos, al primer caso de cólera que se presente en España, haciendo todos dimisión de sus titulares, se declararán en huelga, dejando de entender en todos los asuntos de administración de justicia y demás á que por la titular vienen obligados, así como también en la asistencia de los enfermos pobres.

Y ahora, para terminar, séanos permitido mandar un cariñoso saludo y una cordial felicitación al Sr. González Valledor y demás representantes de la Prensa profesional que, interpretando fielmente los deseos y necesidades de la clase, tratan de formar el Colegio Médico

de Madrid, en cuya constitución les deseamos el mayor acierto y á cuya obra no dudamos acudirán, como deben, con su sincero apoyo todos los representantes, sin exceptuar ninguno, de la misma Prensa, pues así lo demandan las necesidades y los intereses de la clase.

Aibar y Junio 1893.

PASCUAL ALTAVAS.

gro la

derrar

el lado

cualqu

que p

menos

decer

paso

grida En

hubie

tivos

los de

de ap

de d

terce

expl

de p

racc

deje

No

per

al e

dar

med

gui

y q

pu

de

ter

en

flo

Por

PRENSA MEDICA

NACIONAL: I. Fracasos de la toracotomía en el tratamiento de algunas pleuresías supuradas = EX-TRANJERA: II. Tratamiento de la anaclorhidria.— III. Un nuevo tratamiento de la epilepsia.

I

El Dr. D. Álvaro Esquerdo, del Hospital Santa Cruz de Barcelona, publica en la Revista de Medicina y Cirugia prácticas la interesante Memoria que presentó al Congreso Médico de Valencia, sobre tan importante asunto como es la acción de la toracotomía. En el final sintetiza así las enseñanzas que se desprenden de los tres casos desgraciados allí expuestos, entre otros muchos felices:

«En los dos últimos casos he observado que el corazón flaqueaba, y creo que ambos enfermos han muerto por la asistolia. ¿De qué depende el hecho? Para mí, aquí deben tenerse en cuenta dos factores: 1.º, cuando una infección es tan intensa que, al atacar la pleura á pesar de un buen tratamiento, la pleuresía va directamente á la supuración, es muy posible que el agente infectivo, no tan sólo ataque á la pleura, sino que se fije también en el pericardio, en el endocardio ó hasta en el mismo miocardio, determinando trastornos que queden enmascarados por los fenómenos pleuríticos. El hecho no es raro, ni debe ser extraño, porque vemos otros procesos infectivos, como el reumatismo, la osteo-mielitis infecciosa y la fiebre tifoidea, en que se producen alteraciones, ya en las serosas, ya en el miocardio, y por último, las lesiones cardíacas son las que dominan y agravan la situación. Por lo tanto, á la vez que la infección pleurítica, puede existir una endocarditis ulcerosa, una pericarditis exudativa ó trasudativa ó una miocarditis con degeneración rápida del músculo cardíaco. En este caso júzguese de las consecuencias, por el solo hecho de la lesión cardíaca.

El segundo factor depende del cambio de posición del órgano cardíaco, cuando el derrame es muy considerable y radica en el lado izquierdo, como ha ocurrido en los tres últimos casos. La evacuación, aunque se tomen precauciones, como hago siempre para que no sea rápida, deja siempre un vacío, suprime una compresión que mantenía al corazón en una posición determinada, á la cual se había ido acostumbrando poco á poco. Cuando el corazón está en plena integridad se contrae aunque sea colocado encima de una mesa; pero si por cualquier motivo varía el contenido del corazón, si sus paredes están reblandecidas, si están distendidas, si están mal regadas, si está amortiguada su inervación, al faltar el líquido que comprimía al órgano y le retenía en su nueva posición, cambia la estática y la dinámica del órgano. Ya sabemos que un corazón bueno es capaz de defenderse de cualquier embate; pero un corazón enfermo, si bien mientras trabaja con la misma fuerza y contra la misma columna líquida se defiende bien, en cuanto varían estas condiciones por cualquier motivo, lucha, se tatiga y vienen ataques de asistolia que ponen en pelimayor deben, excepleman-

el tra-= EXria.

Cruz
Cirutó al
tante
final
e los
mu-

azón
por
aquí
una
esar
te á
ivo,
pién
smo

la el a-en en i-i-ie la lo e

r s 1 1 gro la vida del paciente. Pues bien; si en el caso de un derrame pleurítico, siendo éste considerable y ocupando el lado izquierdo del tórax, el corazón está averiado por cualquier motivo. hay que temer el trastorno cardíaco, que puede acabar con la vida del enfermo en el momento menos pensado

Por esto convendría conocer al enfermo antes de padecer la pleuresía, y durante ésta haber seguido paso á paso el estado del corazón, para poder suponer su integridad anatomo-fisiológica.

En el supuesto de que en el transcurso de la enfermedad hubiésemos visto afectarse el corazón y tuviésemos motivos para dudar de su integridad, como yo los tenía en los dos últimos casos, creo que sería más prudente, antes de apelar à la toracotomía, particularmente si la colección fuese muy considerable, practicar una aspiración de descarga, evacuando cuando menos la mitad ó dos terceras partes de líquido, con el objeto, primero, de explorar la manera cómo tolera el corazón el cambio de posición, y segundo, para que la evacuación de la toracotomía, que forzosamente tiene que practicarse, no deje una falta de presión tan considerable y repentina. No diré que el procedimiento diese siempre resultado, pero cuando menos, siendo inofensivo, podría colocar al enfermo en mejores condiciones de soportar la toracotomía, ya que, disminuyendo la ocupación torácica, daría treguas también para que pudiera emplearse una medicación para reforzar al órgano cardíaco. Si me encontrase con otro caso, como el de la última niña, seguiría este procedimiento.

Para mí, el corazón es el órgano de más importancia y que más cuidado y atención debe merecernos en estos casos. No obstante, no debe descuidarse el estado del pulmón, de los riñones y de los centros nerviosos.

El proceso flogístico de la pleura no queda limitado á la capa serosa, sino que, cuando es intenso, abarca parte del parénquima pulmonar, determinando fuertes y extensas congestiones. En un niño de siete años que operé en el mes de Mayo último y que ya está curado, hubo una hemoptisis que alarmó al médico. Yo sé que en todo proceso flogístico infectivo, por extensa que sea la zona flogógena, una vez que se ha localizado la infección y se ha establecido un foco de supuración, en cuanto se abre el foco, se limpia y se desinfecta, la inflamación y la hiperhemia por ella motivada, ceden rápidamente. Esto me ha inducido á operar el año pasado á una niña de tres años á los quince días de haber comenzado la pleuresía y cuando todavía estaba hepatizado el pulmón; pero podría darse el caso de que el proceso no estuviera bien localizado, de que hubiese focos distintos todavía en evolución, y de que por estos motivos, una toracotomía temprana, sin haber previsto esta contingencia, no mejorase la situación del enfermo.

El estado del pulmón tiene importancia también si hay tendencia á la congestión ó al edema, porque la falta de presión que supone una evacuación rápida, podría agravar estos estados.

De todos modos, en estos estados, la toracotomía se impone para dar salida al pus coleccionado, pues no hay otra manera de curar al enfermo, y quitando un poco de infección es más probable que remitan las otras lesiones. Bueno será siempre diagnosticar el estado de integridad del pulmón para pronosticar en consecuencia y no preocuparse si, después de practicar la toracotomía en debida regla, el enfermo no obtiene el alivio que se esperaba.

Los riñones siempre han sido los filtros por donde se han eliminado las impurezas de la sangre en cualquier concepto que hayan sido conocidas. Hoy las denominamos toxinas, y por los riñones se eliminan gran cantidad de ellas, unas veces sin dejar señales de su paso, otras produciendo inflamaciones de los glomérulos y canalículos: prueba la escarlatina, la viruela, el sarampión, la fiebre tifoidea y en los tiempos actuales la grippe, que con frecuencia dejan lesiones renales graves. Pues por este trabajo eliminatorio padecen los riñones en todo proceso infectivo é infeccioso, como lo es á más no poder la pleuresía, que supura en pocos días á pesar de un tratamiento bien dirigido. Además, debe tenerse en cuenta que desde que la grippe reina entre nosotros hay muchas más pleuresías supuradas (al menos por las muchas que yo he tenido que operar en poco tiempo), y precisamente la grippe es la enfermedad infecciosa que más ataques directos ha dado á los riñones.

Por otra parte, cuando la circulación es difícil, sea por ocupación pulmonar, sea por entorpecimiento cardíaco, los riñones se congestionan y por exceso de tensión no segregan

Tanto por un concepto como por otro, si los riñones no funcionan bien, hay que temer que la uremia pulmonar ó la uremia cerebral vengan á comprometer el éxito de la operación. En mis operados he visto los edemas generalizados con edema de la cara sostenerse varios días, en cuatro enfermos, no declarándose en tres una mejoría franca hasta haber desaparecido los edemas.

Los fenómenos cerebrales deben tenerse en cuenta, porque indican lo comprometida que se halla la circulación, como sucedió en la niña cuya historia he referido. Para que una niña de ocho años se deje trasladar á la cama de operación y se deje cortar la piel y costillas sin exhalar un grito, es necesario que la circulación cerebral se halle muy entorpecida. En esta niña sucedió lo que en el tercer período del crup, que la falta de hematosis, la estancación cerebral y el edema insensibilizan á la enferma.

He apuntado todas estas particularidades, porque su conocimiento es de gran importancia y conviene fijarlas bien en cada caso para saber qué resultado puede esperarse de la toracotomía, y no atribuir á esta operación lo que ella no ha podido evitar. Para operar el empiema no basta diagnosticarlo. Es necesario además hacer el diagnóstico del estado del pulmón y del corazón, si el que opera quiere evitarse malos ratos y desconfianzas.

Conocer bien la historia del enfermo y de la enfermedad, para evitar los fracasos cuando esté en nuestra mano, ó cuando menos preverlos para pronosticarlos, siempre será provechoso para el médico y beneficioso para el enfermo.»

II

German Sée aconseja el siguiente tratamiento contra la anaclorhidria:

I. Régimen. — La digestión de los amiláceos se completa fácilmente, mientras que la de las carnes es laboriosa; debe, sin embargo, haber mucha moderación en el uso de la carne, y serán preferidas las blancas divididas en fragmentos pequeños.

Es de grande utilidad el alcohol á dosis pequeñas: se aconsejará el uso de vino blanco en las comidas, mezclado con agua mineral acídula.

Sólo por excepción se indicará el régimen lácteo: se

utilizará cuando el estómago del cliente haya sido forzado por una alimentación exagerada.

La mejor bebida digestiva es el té. Se emplea en infusión ligera, cantidad de medio litro, y será bebida bastante caliente. El té sustituirá con ventaja al vino en la comida principal. Esta bebida calma la sed mejor que la misma cantidad de líquido frío; se debe evitar el abuso, que perturbaría las digestiones por exceso de líquido. Por otra parte, siendo el té excitante, y principalmente el té verde, se deberá usar con mucha reserva por las personas nerviosas sujetas á palpitaciones, hecho tan común en ciertas molestias del estómago.

II. Tratamiento local. — Se resume en dos indicaciones fundamentales: 1ª, excitar la secreción del jugo gástrico; 2.ª, hacer presente el ácido que le falta. Para satisfacer la primera indicación se administran los amargos: tintura de colombo, de genciana, y, sobre todo, de nuez vómica. Usar de los alcalinos antes de las comidas, para lo cual es útil la siguiente fórmula:

El ácido clorhid ico es á veces útil, pero tiene indicaciones limitadas. De hecho es imposible asimilar la acción del ácido medicinal introducido artificialmento en el estómago, á la del ácido fisiológico que se forma espontáneamente y que actúa en el estado de combinación.

III, Tratamiento general. — Depende de la condición causal. Medicación tónica.

III

El profesor Flechrig preconiza el siguiente método curativo, que considera de eficacia superior á las medicaciones empleadas basta aquí: consiste en una asociación del opio á los bromuros. Durante cierto tiempo los enfermos toman exclusivamente opio, y durante un período de tiempo bromuros.

El opio se prescribe primero á dosis relativamente débiles, dos á tres píldoras al día de 5 centigramos de polvo ó de extracto de opio. Poco á poco la cantidad cuotidiana se eleva á 1 gramo, y las dosis individuales á 0,25 y 0,35.

Después de seis semanas próximamente, se suspende de pronto la medicación opiácea y se sustituye con la administración de bromuros á dosis altas (cerca de 7,50 gramos por día). Se continúan estas dosis fuertes de bromuro durante dos meses próximamente; después se las baja progresivamente hasta 2 gramos sin suspender completamente la medicación bromurada.

El punto esencial de este tratamiento parece ser la brusca supresión del opio y su reemplazo por los bromuros. Los ataques convulsivos no se suprimen más que una vez que el enfermo hace uso de los bromuros. Durante el período de administración del opio, se comprueba á lo más una suspensión momentánea ó una disminución del número de ataques. Parece que el opio no tiene más que una acción preparatoria, cuyo efecto es facilitar y reforzar la acción del bromuro.

En dos enfermas, que desde hace muchos años tenían numerosos ataques á pesar de haber sido tratadas por todas las medicaciones reputadas eficaces, obtuvo monsieur Flechrig desde el siguiente día una supresión de los ataques que se ha conservado hasta hoy. En otros casos, por razones diversas, la medicación opiácea no ha podido ser sustituída más que durante muy poco

tiempo, y los efectos saludables del tratamiento han sido pasajeros.

P.

21. F

30.

31.

33.

37.

42.

SECCION OFICIAL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real orden de 19 de Julio concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, al médico mayor Sr. López Rabadán.

Real orden de 20 de Julio concediendo un mes de prórroga de embarco al médico primero Sr. Alberico, destinado á Filipinas.

Real orden de igual fecha que la anterior, disponiendo se abonen indemnizaciones al médico primero Sr. Pérez Casabal.

Real orden de 22 de Julio destinando al Sr. Gómez y González, subinspector médico de primera clase, al Hospital Militar de Vitoria, de director; los médicos mayores Sr. Fernández y Pérez, al Hospital Militar de Palma de Mallorco; Sr. López y Alonso, al Hospital Militar de Vitoria; los médicos primeros Sr. López Lomo, al primer batallón del Regimiento Infantería de Castilla; señor Fariñas y Tabares, secretario de la Inspección de Sanidad Militar del distrito de Castilla la Vieja; Sr. García y Correa, al Regimiento de Caballería de Alfonso XII; Sr. Algar y Macarro, á la Academia de Infantería, percibiendo sus haberes conforme á lo dispuesto en real orden de 17 del actual; Sr. Pérez y Pereda, al primer batallón del mismo Regimiento; el médico segundo Sr. Villanueva y Calleja, al segundo batallón del Regimiento Infantería de Cantabria.

MONTEPÍO FACULTATIVO

Presupuesto de gastos y obligaciones para el segundo semestre de 1893.

GASTOS

	Pesetas	Cts.
Por el sueldo del empleado en Secretaría	475	,
Por el íd. del conserje-avisador	270	,
Por gastos de franqueo y correspondencia	20	,
Por id. de casa y oficina	60	,
Por id. de las Juntas Delegadas	125	,
Por id. de impresiones	50	,
Total	1.000	,
OBLIGACIONES		
6. Por el haber de doña Antonia Laso Mo-		
reno, viuda de D. Mariano López	180	,
10. Por el de doña María Rignal y Galvany,		
viuda de D. Jaime Casajuana	360	,
13. Por el de doña Gabriela Gil, huérfana de		
D. Jacinto Gil é Ibañez	60	,
17. Por el de doña Margarita Sanz, viuda de		
D. Antonio García Solís	540	,
19. Por el de doña Luisa González Ouradou,		
huérfana del socio D. Frutos	202	50

ento han	
z de se-	
blanco,	
lico ma-	
de pró- o, desti-	
o, desti-	
niendo	
. Pérez	ı
	ı
ómez y	l
al Hos-	ı
mayo- Palma	ı
itar de	
al pri-	ı
la; se-	
ión de	
r. Gar-	
Alfon- fante-	
sto en	
al pri-	
gundo	
Regi-	
ndo	
Cts.	
0.00.	
,	
,	
,	
,	
,	
,	
WOOT COME	
,	
,	
A TANES S	
,	
,	

-	Pas	setas. (Cts. I		Pes	setas. (Cts.
		souas.		89	Por el de doña Patrocinio García de la	Section .	100
21.	Por el de doña María y doña Matilde La- nuza, huérfanas del socio D. Diego,				Lastra, huérfana del socio D. Domin-		
	descontado el dividendo	115	14		go García	90	,
22.	Por el de doña Juana Torres Aznar, viu-			90.	Por el de doña Gregoria Díaz Prieto, viu-		
24.	da de D. Mariano Villuendas	270	,		da de D. Alejandro Fernández, des-		
98	Por el de doña Cristina Simón y Torán,				contado el dividendo	36	76
20.	viuda de D. Francisco Guimbao	180	,	93.	Por el de doña María Ignacia de Goros-		
30	Por el de doña Carmen Peñuela, viuda de		A. S.		tegui, viuda de D. Martín Salaverria.	180	,
00.	D. Fernando Ulibarri	360	,	95.	Por el de doña Dolores Ruiz Verdugo,		
31	Por el de doña Rita Pajares, viuda de don				viuda de D. Alejo Gorzález	270	,
01.	Santiago Sánchez Medrano, desconta-			101.	Por el de doña Sofía Porta, huérfana del		
	do el dividendo	186	25		socio D. Joaquín Gómez Dalmau	67	50
33	Por el de doña Bienvenida y doña Asun-			102.	Por el de doña Concepción Piernas, huér		
00.	ción López y Seriña, huérfanas del so-			7 36	fana del socio D. José	135	,
	cio D. Crisanto	90	,	104.	Por el de doña Encarnación y doña Eloi-		
35.	Por el de doña Elvira Just, huérfana del				sa de Castro, huérfanas del socio don		
	socio D. Francisco	112	50		León	405	,
37.	Por el de doña Concepción Mir, viuda del			105.	Por el de doña Valera Barber, viuda de		
	socio D. Antonio Puig	270	,		D. Cristóbal Boira	270	,
41.	Por el de doña Concepción Domínguez,			107.	Por el de doña Feliciana Pérez, viuda de		
ME TEL	viuda de D. Benito Varela	180	,		D. Nemesio Caravias	360	,
42.	Por el de doña Manuela de la Huerga,			108.	Por el de doña Sabina Martínez, viuda		
	viuda de D. Miguel González	450	,		de D. Ricardo Morales, descontado el	001	0.0
43.	Por el de doña Florencia Martínez, viuda				dividendo	381	90
	de D. Francisco Pratosi	360	,	109.	Por el de doña Teresa Miranda, huérfana	200	
52.	Por el de doña Filomena Gómez Pamo,			1	del socio D. José	225	,
	huérfana del socio D. Nicolás	360	,	110.	Por el de doña Magdalena Reche, viuda	100	
53.	Por el de doña Agustina, doña Fe y doña				de D. Antonio Martínez Brotons	180	2
	Esperanza Llanas, huérfanas del so-			112.		000	
	cio D. Anselmo	168	75		D. Isidro Valero.	360	,
54.	Por el de doña Saturnina y doña Mauri-			115.	Por el de doña Ciriaca Ruiz, viuda de	100	
	cia Escribano, huérfanas del socio				D. Hilarión Marín	180	,
	D. Alejo	135	,	119.		970	
56.	Por el de doña Clara Corral y Alter,			1	Segundo Sánchez	270	,
	huérfana del socio D. Dimas	112	50	120.		675	>
59.	Por el de doña Ana María Ruiz, viuda de			The same	viuda de D. Manuel Ovejero	010	
	D. Manuel Segura	450	,	121.	Por el de doña Pilar y doña Petra Esco-		
63.	Por el de doña Carmen Elías, viuda de	0.0		13-11	lar, huérfanas del socio D. Joaquín, descontado el dividendo	152	76
	D. Toribio Guallart	90	,	100	- 11 1 7 Marta Diata Mara winda	102	
65.	Por el de doña Gumersinda de Echeva-			122.	de D. Leoncio Sánchez Ocaña	315	,
	rría, viuda de D. Alejo López Zuazo,	205	=0	101	- 11 1 a F : Ol-war a Tilmana		
	descontado el dividendo	305	50	124.	viuda de D. Felipe Azúa	450	2
67.	Por el de doña Josefa Risueño, viuda de	005		195	The Tar Tar Ca Willally hadafana		
	D. Angel Martinez de Sotomayor	225	,	125.	del socio D. José	360	,
68.	. Por el de doña Javiera Saldise, viuda de	540) ,	126.	- 11 1 - D 1 - 1 - 1 - Comp min		
-	D. Ramón Martínez Llamazares	540	,	120.	da de D. Francisco Delgado y Jugo,		
69	. Por el de doña Margarita, doña Manuela				descontado el dividendo	558	75
	y doña Elvira Delgado, huérfanas del	360) ,	127.	n 11 1 m 1 1 . Oleman minda do		
70	socio D. Faustino	900		121.	D. Isidoro Ortega	450) ,
10	. Por el de doña Encarnación Gómez Sanz, huérfana del socio D. Juan	270	,	131.	Por el de doña Dolores Compagni, huér-		
79	Por el de doña Carmen Gallego, viuda	211		1	fana del socio D. Guillermo	405	,
13	del socio D. Manuel García Enguita.	450) ,	132.	- I I - D I T - Consider with		
7.4	. Por el de doña María del Carmen Martí-	200	16	4	da de D. José Rafales	270) ,
14	nez, viuda de D. Felipe Losada, des-			133			
	contado el dividendo	298	8 >		rastegui, huérfanas del socio D. Anto-		
75	Por el de doña Luisa Cifuentes, huérfa-				nio	484	5 ,
	na del socio D. Santiago	120	0 ,	135	. Por el de doña Carolina Reina, huérfana		
80		5 H-1		1192	del socio D. Luis	138	5 >
	socio D. Manuel Ballesteros, descon-			137			The state of the s
	tado el dividendo	3	0 ,		nar, huérfana del socio D. León	180	0 ,
82	Por el de doña Eustasia Gómez Azofra,			140	. Por el de doña Dolores Tain, huérfana		
13. 3.	viuda de D. José María Blanco	22	5 >		del socio D. León	18	0 ,
85	b. Por el de doña Josefa García Agüero,			141			0
	viuda de D. Manuel López Manso	45	0 >	-	D. Francisco Lastres	27	0 ,

241.

242.

243.

244. 245. 246.

247.

248 250

252

25

		Peseta	e Cte	,		Desert	G4-
142	Por el de doña Carmen Arrieta, viuda de	1 Chou	5, 005.		Tamés dal Camal	Pesetas.	
	D. Calixto Vicente Altabás	360	,	205.	Tomás del Corral	3(0	,
143.				200.	José Pérez Saicedo	180	,
	gore, huérfanos del socio D. Juan			207.	Por el de doña María de los Dolores Ver-		
	José. ,	270	,		gara, viuda de D. Francisco Medina,		
144.	Por el de doña Catalina Borjou, viuda de				descontado el dividendo	73	05
	D. Vicente Díez, descontado el divi-			208.	and the same and t		
147.	dendo	186	25		D. Ricardo de Bengoa, íd. íd	372	05
141.	Por el de doña Isabel Bernardo Castella- nos, viuda de D. Ambrosio Isasi	111	1.5	209.			
150.		111	15	210	D. Antonio de Castro	270	,
	na del socio D. Blas	67	50	210.	Por el de doña Rosa Ferrer, viuda de don	000	
157.		01	00	212.	Cipriano Barceló	360	,
	Cuevas, viuda de D. Juan Fernández			012.	de D. Mariano Benavente	360	,
	de Prado	675	,	214.	Por el de doña Concepción Sanz, huérfa-	000	
158.	J Little Ulli,				na del socio D. Manuel	150	,
	viuda del socio D. Gregorio Guedea	180	,	215.	Por el de doña Dolores Pardo, viuda de		
160.	The state of the s			1	D. Bienvenido Manuel Blasco	270	
100	de D. Manuel Pardo Bartolini	360	,	216.	and the state of t		
163.	The state of the s	450		1	socio D. Faustino	122	50
164.	da de D. Valentín López Armentia Por el de doña Rosalía, doña Luisa y do-	450	,	218.	Por el de doña Pascuala Vidal, viuda de		
101.	ña Pilar Martí y Porta, huérfanas del			910	D. Francisco Badía y Royo	360	,
	socio D. José	450	,	219.	Por el de doña Victoria Porres, viuda del socio D. Leopoldo Martinez, des-		
165.		200	77		contado el dividendo	372	50
	viuda de D. Pantaleón Domínguez,			220.	Por el de doña Pilar Aznares, viuda de	012	00
	descontado el dividendo	551	25		D. Jenaro Casas	360	,
170.	Por el de jubilación de D. José Borrás y			221.	Por el de doña Prudencia y doña Car-		
	Martí, íd. íd	339	>		men del Campo, huérfanas del socio		
171.	Por el de doña Rosario Verdós, viuda de				D. Higinio	270	,
1 50	D. Vicente Moya y Escardini	450	,	222.			
172.	Por el de doña Pilar Garrido y Marcos,	0.00			dez, viuda de D. Juan García Gutié-		
173.	viuda de D. Felipe Andrés y Leal Por el de doña Prudencia Gutiérrez, viu-	360	,	999	Por al do Dosa Pamana Paral winds de	180	,
110.	da de D. Quirico Carceller, descontado			223.	Por el de Doña Ramona Bozal, viuda de D. Manuel Lamana	450	
	el dividendo	125	50	225	Por el de doña Amalia Bourquet, viuda	450	,
175.	Por el de doña Petra Saralegui, viuda de		00		de D Vicente Serrano, descontado el		
	D. Alejandro Ortiz Lator	360	,		dividendo	386	,
177.	Por el de doña Lorenza Ávila y Zubia,			226.	Por el de doña Isabel Biesa Montero,		
	viuda de D. Romualdo Sáez Quinta-				viuda de D. Vicente Bruno, id. id	305	52
	nilla	90	>	227.	Por el de doña Manuela Merino, huérfa-		
181.	Por el de doña Bárbara Carreras y Gue-			000	na del socio D. Andrés	360	,
	rra, viuda de D. Agustín San Frutos, descontado el dividendo	000	00	228.	Por el de doña Inés Lozano, viuda de	0.50	
182.	Por el de doña Juliana Urquiola, viuda	266	39	229.	D. Faustino Sanz Blázquez Por el de doña Dolores Muñoz Caravaca,	270	,
102.	de D. Juan Barandiarán, íd. íd	229	14	220.	huérfana de D. Joaquín, descontado		
184.	Por el de doña Juana de Usátegui, viuda	-20			el dividendo	131	25
	de D. Manuel Ruiz de Salazar	270	3	230.	Por el de doña María Mendizábal, viuda		
188.	Por el de doña Antonia San Miguel, viu-				de D. Gumersindo Fernández de Ve-		
	da de D. Pablo Sampere, descontado				lasco	135	,
100	el dividendo	220	05	232.	Por el de doña Juana Aparicio, viuda de		
189.	Por el de doña Juana Gros, viuda de don			000	D. Ramón Carrión	360	,
191.	Bernardo Artero y Borderas Por el de doña Engracia Pérez Cobos,	154	50	233.	Por el de jubilación de D. Mariano López.	270	,
101.	viuda de D. Pedro González Velasco.	675	,	204.	Por el de doña Antonia Gurbindo, viuda del socio D. Mariano San Martín	270	
194	Por el de doña Dolores Díaz Arévalo,	010		235.	Por el de doña Agustina González y su	210	,
	viuda de D. Vicente Muñoz	360	3		hija, por fallecimiento del socio D. Lo-		
195.	Por el de doña Manuela Guallart, viuda		7 6		renzo Cisnal	540	,
	de D. Manuel Fornés	450	,	236.	Por el de jubilación de D. Juan Francis-		
197.	Por el de doña Sacramento Solorzano,				co de Ealo	270	,
100	huérfana del socio D. Isidoro	450	,	238.	Por el de doña Julia y doña Rosalía San-		
199.	Por el de doña Rosa Estartús de Santaló,		224	TOTAL S	cho, huérfanas del socio D. Francisco,		
	viuda de D. José Colominas, descon- tado el dividendo	200		239.	Por al de dosa Jacquina Alcono minda	231	90
203.	Por el de doña Juana Usera, viuda de don	302	,	200.	Por el de doña Joaquina Algarra, viuda de D. Joaquín Fernández López	200	
	The state of the s				do 2. o ouquin romanuez hopez	360	,

	ALL STREET, AND THE STREET, ST	Pesetas.	Cts.
241.	Por el de doña María Rubio Pérez, viuda	1000000	-
	de D. Félix García Caballero.	245	,
242.	Por el de doña Áurea Gallego, huérfana		
	del socio D. Juan Francisco	157	50
243.	Por el de doña Francisca Lacasa, viuda		
011	de D. Juan Burriel	270	,
244.	Por el de jubilación de D Régulo Ruiz.	360	,
245. 246.	Por el de D. Miguel Torán	450	,
240.	Por el de doña Marta Benedicto, viuda de D. Manuel Martínez Meléndez, des-		
	contado el dividendo	249	11
247.	Por el de doña Matilde García Cernuda,		
	viuda de D. José Miranda	372	50
248.	Por el de jubilación de D. Benito Pereda.	255	,
250.	Por el de doña María Vicenta Candela,		
0	viuda de D. José Botella y Erade	450	,
251.	Por el de doña Jacinta Salazar, viuda del		
252.	socio D. León Trasovares	270	,
202.	Por el de doña Fermina Chorivit, viuda de D. Lázaro Saralegui, descontado		
	el dividendo	294	,
253.	Por el de jubilación de D. Manuel Lam-	201	
	bea	225	,
255.	Por el de doña Antonia Morlanes, viuda		
	de D. Antonio Fernández Carril	180	,
256.	Por el de doña Josefa Mongil, viuda de		
057	D. Gabriel López Pereda	225	,
257.	Por el de jubilación de D. Narciso Her-	070	
258.	nández	270	,
200.	D. Manuel Uribarri	149	,
260.			
	da de D. Marceliano Gómez Pamo, des-		
	contado el dividendo	302	08
262.	Por el de doña Dolores Jiménez Ciriza,		
263.	viuda de D. Miguel Chulilla	270	,
200.	Por el de doña Petronila Pérez Linacero, viuda del socio D. Jacinto Iscar, des-		
	contado el dividendo	420	54
264.	Por el de doña Concepción Sánchez Oca-	120	91
	fia, viuda del socio D. Esteban Sán-		
	chez Ocaña	675	,
266.	Por el de doña Ildefonsa Larrainzar,		
000	huérfana del socio D. Roque	225	,
268.	Por el de jubilación de D. Wenceslao		
269.	A. Manzaneque	180	,
200.	Por el de doña Amparo Lanuza, viuda de D. Vicente Casas, descontado el divi-		
	dendo	381	90
270.	Por el de jubilación de D. José Pérez y		
	Sarlabús	180	,
271.	Por el de D. Andrés Moliner	360	>
273.			-
	fiez, viuda de D. Segundo Díaz de	900	14
274.	Tuesta, descontado el dividendo Por el de doña Ana Albareda y Font,	229	14
4	viuda de D. Fortián Feu, íd. íd	470	90
275.	Por el de doña Rosa Sagastegui, viuda de		
	D. Jorge Corcostegui	180	,
277.	Por el de jubilación de D. Juan Beguer.	315	,
278.	Por el de doña Teodosia Luna, viuda de		
	D. Pedro del Río, descontado el divi-	0//0	50
	dendo	362	50
	Total	42.922	38
		-	

73 05

50

52

Adición al anterior	Presupuesto del	segundo semestre	de 1893.
---------------------	-----------------	------------------	----------

	Pesetas.	Cts.
198. Á doña Genoveva Edo y Go que la corresponde desde		
lio á 31 de Diciembre de 1		
descuento correspondiente		05
		05
Por el actual semestre	73	50
272. A doña Matilde Romeralo,	desde el 1.º	
de Enero de 1893 á 31 de 3	Junio, íd. íd. 270	,
Total de la Adición	444	55
RESUME	N	
	Pesetas.	Cts.
Importan los gastos de sostenimie	nto 1.000	,
Idem las obligaciones	42.922	38
Idem la Adición		55
Total	44 366	93
NOTAS	3	

1.ª Las pensionistas que no aparecen en este Presupuesto han sido dadas de baja.

2.ª A las pensionistas que vienen obligadas al pago del dividendo se les descuenta de su haber, según se especifica en el Presupuesto, con arreglo á los artículos 23 y 24 de los Estatutos. Las pensionistas que no tienen este descuento por haber cumplido el causante los años de su vida probable, tienen asignado su haber íntegro.

3.a Los socios jubilados y pensionistas imposibilitados que no presenten las certificaciones facultativas sobre el estado de su enfermedad en los últimos días de Junio, serán eliminados de este Presupuesto.

Madrid, 1.º de Junio de 1893 — El presidente, Ignacio Suárez García. — El contador general, Francisco Garrido Mena. - El secretario general, Francisco Marín y Sancho.

JUNTA DE APODERADOS DE 13 DE JULIO DE 1893

En vista del informe favorable emitido por la Comisión de Contabilidad, se aprueba el Presupuesto de gastos y obligaciones para el segundo semestre de 1893.

Madrid, 13 de Julio de 1893. — El presidente, Francisco Alonso. — El secretario, Julián de Madariaga.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad. -Madrid, 15 de Julio de 1893. — El secretario general, Marín

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 711,29; mínima, 702,46; temperatura máxima, 42°,2; mínima, 12°,3; vientos dominantes, N., NE. y NNE.

Los padecimientos agudos que durante esta semana se han observado han diferido poco en proporción numérica, en índole y en tendencia benigna, de los que se presentaron en las semanas anteriores. Siguen los estados catarrales de la mucosa gastro-intestinal, los cólicos por indigestión y enfriamiento y las entero colitis de dentición siendo muy frecuentes; disminuyen las fiebres palúdicas y los reumatismos y decrecen las complicaciones de los afectos crónicos del aparato respiratorio, y con ellos la mortalidad.

Juan Giné Masriera. — Reproducimos del Boletin de la Academia de Higiene de Cataluña las siguientes sentidas líneas que dedica á la muerte del hijo de nuestro querido amigo el Dr. Giné, ya anunciada en números anteriores de El Siglo:

«Joven, muy joven todavía, acaba de morir este nuestro queridísimo compañero, efecto de una perforación intestinal acaecida en el curso de una fiebre tifoidea. Miembro fundador de nuestra Academia, á ella llevó muchas veces los frutos de su sano criterio y de sus conocimientos dilatados. Adhirióse desde el primer momento á nuestro programa, y no regateó esfuerzos en bien del mismo; fué siempre un inmejorable consocio, un amigo verdadero, de esos cuya raza se extingue en la

actual sociedad decadente.

Condiscípulo de varios de nosotros, tuvimos ocasión de aquilatar sus altas prendas intelectuales y morales, y su sin par caballerosidad. Aprobó, con nota de sobresaliente, casi todas las asignaturas; obtuvo, en lides brillantes y renidas, diversos premios; ingresó, terminada la carrera, en el Cuerpo Médico de Higiene especial, donde hizo gala de sus valiosos conocimientos en Sifiliografía; luego pasó á Beneficencia, y en ella continuaba ahora, siendo reputado como práctico juicioso y companero excelente, querido de sus colegas y de los enfermos, por cuya curación se desvelaba.

Cuantos asistió en trances durísi nos con todo el desinterés de su alma generosa, llorarán ahora al perder, á la par que al médico, al amigo. Nadie fué, en efecto, más amigo de sus enfermos, más cariñoso con los desvalidos, ni tuvo más amor al progreso científico y asidui-

dad en el estudio.

Ahora mismo vino enfermo de Madrid, donde había alcanzado dos sobresalientes en las asignaturas del Doctorado, añadiendo con ello nuevos laureles á su corona; y hace contados días que nos expresó su hermoso plan acerca de un estudio sobre Mesología cerebral, destinado á la Academia de Higiene, para el que tenía ya suma grande de datos recogidos.

Nosotros dirigimos un postrer cordial saludo al amigo ilustre y queridísimo, asociándonos de todas veras al

inmenso dolor de su afligida familia.»

La cuestión social. — Nuestro ilustrado y laborioso amigo, el infatigable publicista D. Luis-Vega Rey, ha publicado recientemente un notable estudio histórico y crítico acerca de la cuestión social, el problema de la miseria de las clases obreras, en España. La gran cantidad de conocimientos históricos acumulados en este trabajo, su sereno y por demás imparcial sentido crítico, el minucioso estudio que hace de las causas que más influyen en la miseria pública y el remedio que se le puede oponer, revelan una vez más cuán impuesto anda nuestro amigo en estas difíciles cuestiones, alma de las que han de preocupar al mundo en el siglo próximo.

Se vende este trabajo, que recomendamos á los lectores, en la Administración de La Ilustración Nacional y en casa del autor, calle de la Greda, número 14, Ma-

Moral profesional. — El juramento de Hipócrates: «Juro por Apolo, médico, por Higia, por Panacea y por todos los dioses y diosas, que tomo por testigos, que cumpliré con todos mis medios, y según mis conocimientos, este juramento tal cual está escrito.

» Miraré como mi padre al que me ha enseñado la Medicina; le ayudare à vivir y le daré lo que necesite. Miraré á sus hijos como á mis propios hermanos, si quieren aprender esta profesión; les enseñaré sin dinero ni obligación por escrito; les haré conocer sus principios; les daré explicaciones extensas; les comunicaré generalmente toda la doctrina, como á sus hijos, á ellos y á los discípulos que se hayan matriculado y que hayan prestado el juramento según el uso de la Medicina; pero no á otros que aquellos,

» Yo ordenaré à mis enfermos el régimen conveniente, según mis luces y mi saber. Les defenderé contra todas las cosas nocivas. No aconsejaré á nadie recurrir al veneno, y le rehusaré à los que le pidiesen. Ante todo, no

perjudicar; primo non nocere.»

Hoy solemos pensar de distinta manera. El profesor es viejo ., con los trastos ídem.

El ayudante, que con él entró en una casa, pronto le

discute, y más tarde le suplanta.

La terapéutica de nuestros días es... bastante acometivista; claro, es preciso razonar ante el cliente nuestra intervención y mostrarnos ilustrados ¿Qué nuevo agente se nos ofrece?... ese usaremos. ¿Qué nueva tropelía quirúrgica acaba de idearse?... la que ejecutaremos, y adelante ..

En Valladolid apalean á un dignísimo catedrático unos estudiantes desaplicados de Medicina, según dice

la Prensa política.

Un drama de hidrofobia. — Un periódico catalán refiere en los siguientes términos la escena acaecida

Los pagos han de ser

Fiste periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é indices, que se regalan á los suscri-

con un desdichado hidrófobo:

«En el expreso de Valencia se dirigía el jueves á Tortosa un sujeto que había sido mordido por un perro hidrófobo hacía ya cinco semanas. Acompañaba al paciente un cuñado suyo, y ambos habían emprendido el viaje tan pronto comenzó á notar alguna anomalía en su estado fisiológico el individuo que, desgraciadamente, había sido mordido.

» Ninguna novedad habia experimentado el paciente desde que se hallaba en el tren, é iba muy contento, esperando hallar alivio á sus delencias en el Laboratorio microbiológico del Dr. Ferrán, cuando, al llegar á inmediaciones del Ebro y ver las aguas de aquel caudaloso río, fué súbitamente presa de un ataque violento de hidrofobia, que puso en peligro á cuantos viajeros iban en el departamento ocupado por aquel sujeto.

» Por fortuna, el tren había llegado á la estación, y no fué difícil sujetar al furioso sujeto, que, presa de aquella terrible afección, no sentía otra preocupación

que la de morder á cuantos le rodeaban.

» Unos cuentos empleados ataron fuertemente al paciente y condujéronle á una tartana, en la cual fué

trasladado á la Casa Consistorial.

» La furia del infeliz hidrófobo fué en aumento, y en la Casa de la Ciudad, no sabiendo cómo sujetar á aquel desgraciado, tendiéronle en una escala de mano y á ella le ataron con cuerdas, trasladándolo en aquella postura al Hospital Municipal, en cuyo asilo el desgraciado hidrófobo falleció, en medio de los horrorosos sufrimientos propios de aquella afección.

» El infeliz llamábase Santiago Alcaraz Pérez, contaba veintidós años, era soltero y su profesión operario de una fábrica de Bocairente (Alicante), de caya pobla-

ción procedía.

» Había sido mordido en una mano y buscó su salva-

ción en la persona de un saludador.

» Los colegas tortosinos publican los siguientes interesantes pormenores acerca del hecho: « Desde Bocairente á Valencia hizo el paciente el viaje

sin novedad. En la ciudad del Turia experimentó algunas convulsiones y algún desasosiego, que no le impidieron continuar el viaje No obstante, en Castellón repitiéronle las convulsiones, tuvo ataques de estrechez en la laringe y arrojaba espuma por la boca, quejándo-se, además, de que en el sitio donde recibió la mordedura sentía fuerte dolor. En Castellón, el paciente tuvo intentos de suicidarse, lanzándose desde las escaleras de la estación, y gracias á algunos sujetos que le detuvie-ron, no pudo lograr su intento. En vista de lo que ocurría, el cuñado del paciente solicitó para este un reservado en el tren, en que hizo el viaje desde Castellón hasta Tortosa, donde fué presa del primer ataque violento.»

El hielo en París. - El Consejo de Higiene de París ha estudiado la cuestión del consumo de hielo y ha pedido que se obligue á los fabricantes de éste á no servirse más que de aguas puras Los químicos que han examinado muestras de hielo han descubierto, entre otros microbios, el de la fiebre tifoidea, y encuentran insuficiente esta medida: piden que no se pueda hacer hielo más que con agua antes hervida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Amparo núm. 102 y Ronda de Valencia, núm. 8.

TELÉFONO 552

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA

Se publica todos los domingos.

ofesor

onto le

come-

uestra

agen-

opelia nos, y

rático

n dice

talán

ecida

Tor-

al paido el ia en men-

iente o, es-

torio

á in.

uda-

lento jeros

in, y a de

ción

l pa-

fué

y en quel

ella

tura

iado

afri-

ntaario

bla-

lva-

nte-

iaje

gu-

ipi-

re-

hez

do-

ura in-

de

vie-

cuer-

lón

io-

ris

peeran bre

an

er

ad

67

S

de

05

falta.

å la

indices, que se reserve de los dos meses que sigan

dentro de los

las

hacerse indispensablemente

deberán

extravio

sufran

forms

mingos y

periódico sale á luz todos los do

-Las recla naciones de los n

GENIO MEDICO-QUIRURGICO)

Publica una Biblioteca sumamente económica.

reriodico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE EL SIGLO MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
8 -e nestre, v 15 el año. EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas

DIRECTOR. D. MATIAS NIETO SERRANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LA BIBLIOTECA ESPANA: 15 pesetas al año, que pueden pagarse en tres veces. EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas. REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET - D. CARLOS MARÍA CORTEZO. - D. ÁNGEL PULIDO

OSES, Constipados, Bronquitis

Para la curacion de las Afrecciones de los l'ulmones y de los Bronquios, calma la Tos y suprime el Insomnio F. COMAR et FILS, 28, Rue St-Claude, PARIS. En todas las Farmacias.

ANTI-ASMATICOS BARRAL

AL PROPERTO DE LOS DIENTES PREVIENE Ó HACE DESAPARECE

LOS SUFRIMIENTOS Y LOGOS LOS ACCIDENTES de la PRIMERA DENTICIÓN

EXIJASE EL SELLO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS

DE ASMAYTODAS LAS SUFOCACIONES.

PLANTAMA DELAS RRE

DEL DE DE NTICIO

FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES PREVIENE Ó HACE DESAPARECE

LOS SUFRIMIENTOS Y LOGOS LOS DIENTES DE LA PRIMERA DEL DE DEL DE DEL LA BARRA

PLANTAMA DELAS RRE

DEL DE DE NTICIO

FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES PREVIENE Ó HACE DESAPARECE

LOS SUFRIMIENTOS Y LOGOS LOS DIENTES DE LA PRIMERA DEL DEL DE DEL LA BARRA

PLANTAMA DELAS RRE

DEL DE DE NTICIO

FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES DE LA PRIMERA DENTICIÓN

EXIJASE EL SELLO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS

PLANTAMA DELAS RRE

DEL DE DE NTICIO

FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES DE LA PRIMERA DENTICIÓN

EXIJASE EL SELLO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS

PLANTAMA DELAS RRE

DEL DE DE NTICIO

FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES DE LA PRIMERA DENTICIÓN

EXIJASE EL SELLO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS

PLANTAMA DELAS RRE

DEL DE DE NTICIO

FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES PREVIENE Ó HACE DESAPARECE

LOS SUFRIMIENTOS Y LOGOS LOS DIENTES DE LA PRIMERA DEL CONTROLLO DEL C

FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES PREVIENE Ó HACE DESAPARECER (LOS SUFRIMIENTOS y todos los ACCIDENTES de la PRIMERA DENTICIÓN. EXIJASE EL SELLO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS

FUMOUZE ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

POBREZA

DE BEL

cen QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulaci n de la Sangre; conviene especialmente à los Niños, à las Señoras delicadas y à las Personas debilitadas por ledad, las enfermeda les o los excesos. Exigir en el rotu'o a firma de J. FAYARD

Adh DETHAN, Farmaceutico en PARIS

todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por

JARABE

Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insemnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

ENFERMEDADES

PASTILLAS y POLVOS

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Di-gestiones laboriosas, Acedias, Vómi-tos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VOZ y BOGA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendada: contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente a los Surs PRED. CADORES, ABOGA-DOS. PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firm de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este ute reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia.

e un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de De un gus

Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD

Desde el 1.º Julio de 1890' US. la SOCIÉTE MUTUELLE la correspondencia

DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, París), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXOLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

Ayuntamiento de Madrid

ESTAFETA DE PARTIDOS

Se advierte al que pien se solicitar la paza de médico-cirujano de Bujaraloz (Zaragoza), partido de Pina, que el que actualmente reside desde hace nueve años, cuenta con los simpatías de casi todo el vecindario, razón por la que no piensa abandonar la localidad. Para más detalles dirigirse al presidente de la Asociación Médico Farmacéutica provincial de Zaragoza ó al de la del partido de Pina de Ebro.

VACANTES

La de médico-cirujano — por dimisión — de Molinos (Teruel). Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 50 familias pobres y las igualas con 310 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 15 de Agosto al alcalde D. Nicolás Gascón.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Cozuelos de Fuentidueña (Segovia). Dotación 100 pesetas anuales por la asistencia de 6 familias pobres y las gualas con 80 vecinos pudientes Solicitudes hasta el 24 de Agosto al alcalde D. Gregorio García.

— La de íd. íd. y farmacéutico de Plan (Huesca). Habitantes 910. Dotación 3.500 y 2.000 pesetas anuales respectivamente Para más detalles dirigirse al alcalde. Solicitudes hasta el 8 de Septiembre al alcalde D. Domingo Biel-a.

— La de íd. íd. — por inutilidad física del que la desempeñaba — de Albalate de Cinca (Huesca). Hab. 1.880. Do tación 300 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y unas 3.500 pesetas que projucen las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 31 de Agosto al alcalde D. Matías Sierra.

BIBLIOTECA DE EL SIGLO MEDICO

Se ha repartido el tomo I del magnifico Tratado de enfermedades de los ojos del catedrático de Oftalmología de la Universidad de Viena Dr. Fuchs, que lleva un prólogo del Dr. Osío, á todos los suscritores de provincias.

- La de id id de Embún (Huesca . Hab. 720. Dotación 25 pesetas anuales por Beneficencia y 60 cahices de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 31 de Agosto al alcalde D. Manuel Arto.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Palenzuela (Palencia). Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 70 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Consta este pueblo de 320 vecinos. El contrato se hará por cuatro años. Solicitudes hasta el 19 le Agosto al alcalde D Atilano Varona.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Riego del Camino (Zamora). Hab 580. Dotación 825 pesetas anuales por la asistencia de 27 familias pobres y las igua las con los vecinos pudientes. Solicitudes, acreditando por lo menos cuatro años de práctica, hasta el 31 de Agosto al alcalde D. Prudencio de la Torre.

— La de id. id. de Puenteceso (Coruña). Hab. 6.170. Dotación 999.76 pesetas anuales por Beneficencia y las igua las con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 21 de Agosto al alcalde D. José Berdía.

—La de íd. íd. — por renuncia — de Maranchón (Guadalajara). Hab. 1.500. Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 50 familias pobres y 2 750 pesetas de igualas con los vecinos pudientes, pagadas trimestralmente por el Ayuntamiento. La duración del contrato será dos años. So licitudes hasta el 1.º de Septiembre al alcalde D. Lidefonso Fernández.

— Una de las dos de íd. íd. — por terminación de contrato — de Colmenar Viejo (Madrid). Hab. 5.000. Dotación 2.000 pesetas anuales por la asistencia de 150 á 200 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes que

son bastante numerosos. Solicitudes hasta el 21 de Agosto al alcalde D. Andrés Madridano.

D. Ante

D Seg

D. Man

D. Vale

D. Gre

D. Joa

D. Ant

D. J. A

D. Add

uste D. Gal

ciem

D. Ma

D. An

D. Ma

D. Ber

U. Nic

D. En

BLIC

del

tom

der

pid

D. Ne D. Jo

D. V

D. Sa

D. J1

D. R. D. Li

D. A. D. S. D. J.

D. T. D. J.

D. V D. A D. V

La

Te

mi

D. A

D. Ba

cien

encu

el dia

Dicie

— La de íd. íd. — por renuncia — de Barbadillo (Salamanca). Hab. 850. Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 25 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Socicitudes hasta el 20 de Agosto al alcalde D. Lorenzo Hernández.

— La de íd. íd. — por segunda vez — de Jarilla (Cáceres). Hab. 530. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y 2.000 pesetas de igualas con los vecinos pudientes. Este pueblo está inmediato á la carretera de Salamanca á Cáceres y ferrocarril de Plasencia á Astorga, goza de una situación topográfica agradable, de buenas aguas, exquisitas frutas y otras favorables circunstancias. Solicitudes hasta el 18 de Agosto al alcalde D. Laureano González

— La de íd. íd. — por renuncia — de La O'meda de la Cebolla (Madrid). Dotación 75 pesetas anuales por la asistencia de 10 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes, según su categoría. La población consta de 124 v-cinos, buen clima, sanas y abundantes aguas; se halla á 35 kilómetros de Madrid y 15 de la cabeza de partido, Alcalá de Henares, donde hay estación del ferrocarril á la capital. Solicitudes hasta el 14 de Agosto al alcalde D. Guillermo Otero.

— La de íd. íd — por defunción — de Puebla de la Reina (Badajoz). Hab. 820 Dotación 502 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y unas 1 500 pesetas de igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 14 de Agosto al alcalde D. Miguel Reyes.

— La de íd íd. — por dimisión — de Navatejares (Avila). Hab. 450. Dotación 60 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 13 de Agosto al alcalde D. Cecilio González.

—La de í 1. íd. de Pastrana (Guadalajara). Hab. 2.400. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 100 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará por dos años. Solicitudes hasta el 14 de Agosto al alcalde D. Claudio Bachiller.

— La de íd. íd. — por traslado — de Fuentes de Magaña (Soria) y los pueblos que la componen, Magaña, Villarraso, Valtajeros y su agregado, Castillejo, Cervón y su agregado, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas por la asistencia de 1 á 20 familias pobres, pagadas de los presupuestos municipales, y 3 400 pesetas por las familias acomodadas, pagadas éstos por semestres vencidos, disfrutando además el profesor de casa libre Solicitudes hasta el 17 de Agosto al alcalde D. Emeterio Marín

— La de íd. íd. — por traslado — de Puebla de Valles (Guadalajara). Hab. 350. Dotación 50 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 17 de Agosto al alcalde D. Roque Iruela.

CORRESPONDENCIA

(Advertimos á nuestros suscritores que no se contestará particularmente ninguna carta que no vaya acompañada de un sello de 15 céntimos.)

D. José Gómez Braña. — Remitido el Palmberg y Oertel el día 6 de Junio.
1). Andrés Terricabras. — Pagado Siglo fin Abril del 94.

D. Miguel Pardo y Pardo. — Id. Siglo fin Junio del 93. D. Agustín de Budallés. — Id. Siglo fin Diciembre del 93;

remitido el número que pide el día 6 de Junio.

D. Graciano García. — Id. Siglo y Biblioteca, encuadernada, fin Diciembre del 93; remitido el Oertel, encuaderna-

do, el día 6 de Junio.

D. Venancio Ugalde. — Id. Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 93.

D. Saturnino Fentanes. — Id. Siglo fin Marzo del 94.
 D. Aureliano Palomares. — Cambiadas las señas; remitido el número que pide el día 8 de Junio.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta sección. Deben, pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verifiquen.

Agosto

Salapor la os vecialcalde

(Cácela asislas con á la caasencia ble, de ircuns-D. Lau-

de la a asisecinos de 124 halla o, Ala capiuiller-

vila).
cia y
hasta

Donilias

Reina

or la

gaña gaña gaso, egaasisuesodando 7 de

lles por los

trato

se ue s.)

93; 1a-1am-

D. Antonio Zarracina. — Pagado Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 93.

D. Segundo Hernando. — Id. Siglo fin Abril del 94.
 D. Manuel Martinez Díaz — Remitido el número que pide el día 6.

D. Valentín Ochaita.—Pagado Siglo fin Diciembre del 93 D. Gregorio Collado. — Id. Siglo fin Septiembre del 93

D. Joaquín Baringo - Conformes.

D. Antonio López Hernáez — Pagado Siglo y Biblioteca, encuadernada, fin Diciembre del 93.

D. J. Alexandre Ayza. — Id. Signo fin Junio del 94. D. Adolfo Mestre Canale. — Recibida su carta; si no remite

usted el importe le giraremos más adelante.

D. Gabino Monsalve. — Pagado Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 93; remitido el Oertel el día 8.

D. Marciano González. — Id. Siglo fin Diciembre del 93.

D. Ambrosio Arrayo. - Id. id.

D. Manuel Alonso Celorio. -- Id. Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 93.

D. Benito Serrano. — Id. Siglo fin Agosto del 93. D. Nicolás Ortega. — Id. Siglo fin Abril del 94

D. Emilio de la Torre. — Id. Siglo fin Agosto del 94 y Bi-BLIOTECA todo el año 93 y primero y segundo plazo del 94

D. Anselmo Pomar. — Recibida la libranza, el sello y el tomo en rústica.

D. Basilio del Barrio. — Pagado Siglo y Biblioteca, encuadernada, fin Diciembre del 93; remitido el número que pide el día 9 de Junio.

D. Nemesio de la Vega. — No han venido á pagar.

D. José Pesquero. — Pagado Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 93.

D. Vicente Díaz Antúnez. — Recibida su carta
 D. Salvador Más. — Recibida la carta y los sellos.

D. Juan Pedrero y Colmenero. — Pagado Siglo fin Diciembre del 93.

D. Ric rdo Rodero - Id.

D. Luis Villanueva Solís. — Id. Siglo fin Diciembre del 93.
 D. Aureliano Bernad. — Id. Siglo fin Diciembre del 93.

D. Sixto Antón. — I i. id.

D. Juan Antonio Blasco. — Recibida su carta, conformes; remitido el número que pide.

remitido el número que pide. D. Tomás Gallego. — Id. su carta. D. Juan Jordi. — Id.; conformes. D. Vicente Fernández Dios. — Id. id.

D. Angel Mirat. — Id.; conformes; remitido el Oertel.
D. Valentín Martínez y Martínez. — Pagado Siglo fin Diciembre del 93.

D. Julián Castilla. — Suscrito á la BIBLIOTECA, pagado todo el año 93, remitido el Oertel, encuadernado, el día 10 de Junio.

D. José Font Llorca. - Pagado Siglo fin Diciembre del 93.

D. Eulogio Ruiz Casaviella. — Sentimos su desgracia.
D. Cristóbal R. Tenorio. — Pagado Signo y Bisnorega fin Diciembre del 93; remitido el Oertel el 12 de Junio.

D. Domingo P. y Pascual. — Id. Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 93.

D Fidel Tello. — Id. Siglo fin Diciembre del 93

D. Rafae Undaveitia. — Remitidos los números que pide el día 12 de Junio.

D. Fortunato Escribano. — Cambiadas las señas.

D. Ramón Mondéjar. — Recibida su carta.

D. Juan Pampin. - Id. id.

D. Jaime Ferrer. - Recibido el artículo.

Se vende la Farmacia de Salinas de Añoma, á 7 kilómetros de la estación de Pobes, en la línea de Miranda á Bilbao. Para informes dirigirse á su propietario D. José Sáez.

D. Emilio Montells.—Pagado Siglo fin Septiembre del 93. D. Manuel Gutiérrez Raez. — Id. Siglo fin Diciembre del 93; puede cambiársela por alguna de las de este año.

D. Conrado Carrera. — Id. Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 93; remitido el Oertel el día 13 de Junio.

D. Juan Antonio Vaca y Calderón. — Id. S. glo fin Diciembre del 93.

D. Antonio Soler Ribó. — Id. íd.

D. Higinio García. — Pagado Siglo fin Marzo del 94 y Bi-BLIOTECA fin Diciembre del 93.

D. Carlos Plá y Vidal. — Remitidos los Plumazos el día 13 de Junio.

D. Vicente Sebastián. — Recibida su carta.

D. Nicasio Fernández. — Remitidos los números que pide.
 D. Luis Daz Sangrador. — Id número que pide, por el cual nada tiene usted que abonar.

D. Lino Vivas. — Esperamos remita usted el importe cuando pueda.

D. Julián Rosillo — Cambiadas las señas.
 D. Daniel García. — Id. id.

D. Juan de Mena. — Remitido lo que pide el 13 de Junio.

D. León Buch. — Recibida su carta; conformes.

D. Manuel Pinós. - Id. íd.

D. Juan Lejárraga. — Remitidos los números que pide el día 18 de Junio.

D. José Jiménez Aguayo. — Id. el Oertel.
 D. Wenceslao Marín. — Recibida su carta.

D. Agustín de Budallés. — Remitida la Biblioteca, encuadernada, el día 13 de Junio.

D. José Forns. — Cambiadas las señas.

(Véase la plana VI de los Anuncios.)

Protocloruro DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PÉREZ

Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.-MEDIA BOTELLA. 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TITIS
Y LA TUBERCULÓSIS

Se dan propectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid. 439



Privilegio de invención

SILLA GINECOLÓGICA DE HIERRO

La más perfecta que se conoce para toda clase de operaciones y reconocimientos, tanto por su solidez cuanto por el gusto, elegancia y comodidad, mucho más baratas que en el extranjero.

Dirigirse á su autor D. Valentin Hernández, Santa Teresa, 16.



Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

La Cocaina calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economia general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo. GASTRALGIAS | NEVRÓSIS ESTOMACALES | HASTÍO do los ALIMENTOS | CONVALECENCIAS VÓMITOS DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL. PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, **farmacia virenque**, 8, Plaza de la Magdalena, Paris

mejor

Empleado con el

contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydropesias, Toses nerviosas; Bronquitis, Asma, etc. El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiente de la Sangre, Debilidad, etc.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

HEMOSTATICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en injeccion ipodermica.

Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y Medalla de Oro de la Sad de Fia de Paris dettenen las perdidas.

LABELONYE y C'a, 99, Calle de Aboukir. Paris, y en todas las farmacias.

DISPÉPSIAS - GASTRALGIAS

- Al prescribir sencillamente: l'epsina, el farmacéutico se halla obligado a no dar sino la del Codex. Esta pepsina no debe a peptonizar sino 20 veces su peso de fibrina, a mientras que la Pepsina Boudault a peptoniza 50 veces su peso.
- a El Vino y el Euxir de pepsina del Codex « no deben peptonizar mas que la mitad de su so de fibrina; mientras que el Vino y el Elixir de Pepsina Baudault, pepto
 - a nizan dos veces su peso de fibrina, a ó sea cuatro veces más. p

LAS VERDADERAS PASTILLAS

con Sales naturales extraidas de las Aguas Minerales de

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la Compañia arrendadora de Vichy.

Digestiones difíciles. - Males de Estómago

Desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre Baños. Duchas. Casino. Teatro. Se venden en todas las farmacias y droguerías.

VIAS RESPIRATORIAS

EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-CREOSOTADO

ANTIBACILAR por Excelencia

PARIS, 4, Rue de Charonne. — Depósito en Madrid : M

GARCIA

LE PERDRIEL

Acción inmediata y Segura

Este vigatorio es el más antiguo y el único admitido en los Hospitales Civiles franceses.

Exijase el color colorado y la firma para evitar imitaciones.

LE PERDRIEL & Cio, Paris.

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiesian todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialment á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico quimico, 12, rue Castiglione, Paris.

— Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Cur

para Inhalaciones

Una dosis por ampolla

Ron per las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo

Ampollas Boissy con IODURO de ETILO

Alivio inmediato y curacion completa de! ASMA

Ampollas Boissy TRITO de AMILO

Alivio inmediato y curación completa

de ANGINAS de PECHO

SINCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER

ATAQUES DE NERVIOS, SINCOPES, ETC. Todas estas Ampollas se conservin in lefinidamente aun en los paises cálidos

JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY

Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.

Depósito en Paris : 2, Plaza Vendome.

CLOROSIS - ANEMIA

Jarabe y Grajeas

Ex-Interno de los Hospitales de Paris.

Estos preparados ocupan hoy el primer puesto entre los ferruginosos, pues reunen todas las condiciones exigidas por la terapéutica moderna:

PUREZA - SOLUBILIDAD INALTERABILIDAD.

DEPOSITO GENERAL: 45, Rue Vauvilliers, PARIS Se vende en todas las buenas farmacias.

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

BOYVEAU-LAFFECTEUR

cura los accidentes sifiliticos antiguos o rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. In Paris, Casa J. FERRÉ, Fo., 102, rue Richelieu, Sorde BOWVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

es de

sudorza y A eso

caml en-

rizan,

y se

os de

con-á las rices. on la larca céu-

ARIS.

TICAS) ()

polla

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO Muy bien tolerada, esta solucion permite sola la larga duracion del tratamiento y es comp.etamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vias digestivas, el estado general y las lesiones locales en las TUBERCULOSIS,

188 AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,

las ESCROFULAS, el RAQUITISMO.
L. PAUTAUBERGE. 23, B. Jules Gésar, PARIS y principles Farmas de España y América.



Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. -- Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, er casa de J. FERRÉ, Pharmacien. Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.



Joret & Homolle

El APIOL es el esp cífico de los desórdenes menstruales. Amenorrea, norrea y Metrorragia, que dependen, sobre todo de un trastorno de la incrvación vaso-motriz del útero y de los ovarios. Pero este producto es con frecuencia falsificado. El API I puro, único cuya eficacia haya sido comprobada, especialmente en el hospital de la Piedad, e- el de los inventores, los Dra JORET & HONOLLA.

DÓSIS: 1 caps. (10 centigramos) mañana y noche durante 5 á 6 dias, en la época presumida de las reclas, MEDALLAS en las Expes Univier : LONDRES 1862 — PARIS 1889 Depósito Gal, Farmia BRIANT, 150, Rue Rivoli, Paris.

Preparada con la PEPSINA BOUDAULT Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1889

La PEPTONA COLLAS es enteramente asimilable. Aun ha sido inyectada directamente en las venas, sin que se haya encontrado trazas de ella en la orina. Presentase bajo la forma de unos polvos muy tigeros, muy solubles en el agua, en el caldo y en el vino. Su gusto, análogo al de la carne asada, se armoniza muy bien con el del caldo. La PEPTONA COLLAS representa como valor nutritivo diez veces su peso de carne.

FARMACIA COLLAS, 8, Rue Dauphine, PARIS

Alecciones Nerviosas en general — Accidentes Nerviosos de la Menstruación y de la MENOPAUSIS

En el estado actual de la ciencia, las GRAJEAS GELINEAU constituyen el mejor modo de administración del bromuro de potasio y el medio más seguro de impedir la vuella de los accesos de Epilepsia. Son de una administración facil y siempre muy bien toleradas, con tal que se tomen en medio de las comidas.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

MEDICACION ANALGESICA

Solucion

Comprimidos

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES NEVRALGICOS, DENTARIOS. MIJSCULARES. UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR PARIS, rue Bonaparte, 40

Personas que conocen las DORAS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contral que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen os y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el te Cada cual esc ge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purg : ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á

em pezar cuantas veces

sea necesario.



Las mejores aguas de mesa. Aperitivas, muy digestivas. PERATRICE Afecciones del estómago,

PRÉCIEUSE Bilis, Cálculos hepaticos, Ictericia, Gastralgia.

DÉSIRÉE Afecciones del higado, de los rivones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por dia

D. Donato Rodríguez. — Recibida su carta; conformes.

D. Juan B. Horques. - C mbiadas las señas.

D. Daniel Rodríguez. - Pagado Signo fin Septiembre del 93.

D Miguel Manero. - Id. Signo fin Junio del 93

D. B as Parra. — El Sr. D. Carlos Plá avisó ya su pago de

D. Clemente Mariscal. — Recibi la su carta.

D. Rodrigo Meler. — El programa cuesta una peseta, y se vende en el Ministerio de a Guerra.

D. José Rodriguez Dominguez. - Remitido el número que pide el día 14 de Junio.

D. Julián García Suelto. — Recibida su carta.

D. Rodolfo Maurico Lorenzana. - Pagado Siglo fin Diciembre del 93.

D. Prudencio Pinal y Cacho. - Id. Siglo fin Septiembre

D. Mauricio Merino. — Id. Siglo fin Diciembre del 93. D. José Martín Jara. — Recibida su carta.

(La falta de espacio nos impide publicar hoy la Correspondencia, que es numerosa.)

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), extrefiimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO. 1. FARMACIA

SOBRE LA TRANSMISIBILIDAD DE ENFERMEDADES PUR MEDIO DE LA VACUNA

POR EL DR. D. RAMON SERRET Véndese este opusculo, al precio de una peseta, en esta Administracion.

RICARDO GARCERA

Contiene los principios medicinales de la nuez de kola, y es un tónico nutritivo (dinamóforo) del corazón y del sistema nervioso, muy útil para combatir y modificar las afecciones cardíacas, enfermedades asténicas ó de bilitantes producidas por cansancio físico y exceso de trabajo intelectual, diarrea crónica y depresión orgánica.

Frasco, 3 y 5 pesetas.

DEPÓSITO · VENTA

Farmacia del Dr. Ricardo Garcerá.

Magdalena, 10, y Carretas, 33, Madrid.

ECIMIENTO

MARQUINA (VIZCAYA)

El Panticosa del Norte de España.

El más concurrido de todos los Establecimientos que radican en las provincias del Norte. Situado à dos horas del ferrocar il central de Vizcaya, por las estaciones de Olacueta y Elgoíbar, desde cuyos puntos hay servicio de coches al Establecimiento á la llegada de todos los trenes que combinan con la línea férrea del Norte, en Zumárraga y Bilbao.

Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre. Estación telegráfica dentro del Balneario,

Sus aguas, azoadas bicarbonatadas, han sido premiadas en las Exposiciones de París, Amsterdam, Francfort, Madrid, Niza, Burdeos y Barcelona con mención honorífica, medalla de plata, de oro y diplomas

Tienen comprobado su determinismo terapéutico en todo género de enfermedades de pecho, garganta, estómago, higado y vias urinarias y en algunas cardiopatías. Son las aguas minerales más azoadas que se conocen, y en este concepto se disputan, al lado de las de Panticosa, sus benéficos y maravillosos éxitos en los padecimientos del aparato respiratorio. Como clase de aguas bicarbonatadas, prestan éxitos brillantísimos en las enfermedades del estómago y vías urinarias, sobre todo en los catarros y los cálculos fosfáticos y oxálicos de la vejiga.

Médico-director: Dr. José Hernández Silva.

Temperatura, 27º C. — Caudal, 32.622 litros por hora.

Instalación la más completa y lujosa; sus aparatos, sus gabinetes de inhalación de gases, sus salas de respiración de ázoe y las pulverizaciones, reformadas y construídas de nuevo para esta temporada, son un

modelo en su género sin rival en Europa.

Fondas - hospederías. — Habitaciones cómodas para más de 400 personas á la vez al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo, servicio esmerado. - Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas. — Segunda mesa, sólo á la española, 4 pesetas. — Comedores particulares, capilla, casino, jardines, carruajes particulares para viajes y excursiones, próximo una ó dos horas á las playas marítimas de Ondárroa, Saturrarán, Deva, Motrico, Lequeitio y San Sebastián.

Dirigirse al Administrador del Establecimiento. Se proporciona guías indicadoras á quien lo pida, y el estudio médico que acaba de publicar el director del Establecimiento.

principales 2,20 TIC BARCELONA mejor reconstituyente 20 4 frasco Cápsulas, V

A CUESTION SOCIAL EN ES-LPANA: Estudio histórico crítico por D Luis Vega Rey Falcó. Véndese al precio de 2 pesetas en las librerías de Fé y Victoriano Suárez. y en La Ilustración Nacional, Claudio Coello, 20.

DEGLAMENTO del Colegio Médico-KFarmacéutico de Carmona y su partido, 1892.

ALONSO

Proveedor del Instituto oficial de vacunación, Colegio clínico de San

Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés aséptico para médicos, dentistas y veterinarios, cura antiséptica, vendajes, gomas, aparatos higiénicos, sillas y camas de operaciones y reconocimiento, estufas esterilizadoras, y figuras anatómicas para enseñanza

Gran fábrica de bragneros, fajas reductoras y aparatos ortopédicos. La casa de mayores novedades y más barata, según verá el que pida refiriéndose á objetos diseñados en otros catálogos.

Envíos á provincias.

Calle de Carretas, núm. 13, frente á Gobernación y Café Pombo.

Aguas bicarbonatadas sódicas sulfhídricas.

Temperatura, 13º C. — Bicarbonato de sosa, 39 centigramos por litro; ácido carbónico, 96 centímetros cúbicos; gas sulfhídrico, 2,89. Carbonato ferroso, ioduro sódico, silicato sódico y abundante materia orgánica. Especiales estas aguas para curar las manifestaciones cutáneas y mucosas del herpetismo y de la escrófula, las dispepsias gástricas, infartos hepáticos y litiasis del riñón y del hígado.

Médico-director: Dr. WENCESLAO VIGIL

Gran fonda en el Establecimiento esmeradamente servida y á precios economiros. Carruajes para excursiones á Covadon gadistante dos horas y media. Temporada, desde el 15 de Junio al 15 Septiembre.

Itinerario: Ferrocarril hasta Infiesto. En esta estación esperan los coches del Establecimiento que recorren en cuarenta minutos los 10 kilómetros que restan hasta el Balneario por magnifica carretera que constituve delicioso paseo.

El Viehy Español. AGUAS DE

Son las únicas alcalinas bicarbonatadas sódicas de las provincias vascongadas y de la de Burgos. La experiencia ha probado que son inmejorables y las más indicadas para la curación de dispepsias, gastralgias, catarros gástricos é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, catarros vesicales y en general para todas las afecciones del estómago, hígado y vías urinarias, así como para las derivadas de la diátesis reumática, que combaten admirablemente.

A hora y media de la estación de Miranda, donde hay servicio diario de coches al establecimiento á cargo de D. José Miguel Dorrensoro (El Palentino). Servicio telegráfico. Cocina á cargo del reputado fondista de Miranda D. Clemente Egaña. El nuevo propietario D. Claudio Solana hará grandes reformas y ha construído un balneario completamente nuevo, con todos los adelantos cono-

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Médico-Director, Dr. J. Eduardo Gurucharri.

LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Direccion general de Sanidad Militar, de las clinicas onciales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodoforu co; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tej an boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, a y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodon proscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 4000, gasas cloruro - mercurica, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas de 4 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centimetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosch, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catalogo que se remite gratis.

Inhalaciones permanentes de ázoe. naftol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del

Administración del oxígeno. Folletos explicativos gratis. Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid.

calle de D. leral y para adquirir una rápida convalecencia En Madrid, en las Farmacias de D. All , 36; D. Fermín Herrando, Hortaleza, García Gómez,

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del r fion y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

HONOH

0

S

DIPLOMA

10

ORO

DE

MEDALLAS

8

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLE
VEVEY SUITA

ARINA LACTEAN
NESTLE

MESTLE

MENTO PARA
NOS DE CORTA ED

NOS D

MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Jerez

Romero.

Rafael

D.

Sr.

al

dirigirse

pedidos

España.

toda

0n

único agente

Frontera,

18

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. JARABE COLLAS

Con Bromuro doble de Potasa
y de Litiato

Dósis: 2 ó 3 cucharadas por dia

El Bromuro de Litiato es el mas poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las en ermedades nerviosas, pues este Bromuro contiene 1,95 de Bromo por cien partes.

Deposito: FARMACIA COLLAS 8, Rue Dauphine, Paris

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inveccion de

Plata.

de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora,
la Signatura: Kava Fournier,

Paris, 22. Place de la Madeleine

Medalla de ORO, Paris 1885

GITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE

Aprobada por la Academia de Medicina de Paris. — Medalia de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.

Dosis por dia : Grânulos (1 à 3). — Sol ición para uso interno (10 à 30 gotas)

La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lieva la Firma de sus
Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS" — DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Depósito Gai : Faia COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.

YODOTANICO TO THE TOTAL STATE OF THE PARTY O

Dósis perfectamente exactas 0.05 de Yodo.....

por cucharada de las de sopa.

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL YODO
SUSTITUYE el ACEITE de HIGADO de BACALAO, la Quina y los Ferruginosos.

Linfatismo, Anemia, Amenorrea, Enfermedades Pulmonares

.. COMAR É HIJO, 119, Salon de S.-JUAN, BARCELONA, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOPREUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR ET FILS, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. Venta por menor : En todas las Farmacias y Droguerias.